

» SEGURIDAD: \$10 ANUALES
POR HABITANTE.
CHIMALHUACÁN, EDOMEX.

» SANDOVAL VS EBRARD:
SHOW POLÍTICO Y PUBLICITARIO

» PELIGROSO DETERIORO
DE LA PAZ SOCIAL
EN OAXACA



Año 11 No. 427
De venta en: 
Revista Semanal 01/11/10 \$20.00
9 771870 113008

CONDENA A MUERTE EN MÉXICO, RESCATE EXITOSO EN CHILE

TRABAJAMOS PARA ABATIR EL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA



Invertimos más de 200 millones de pesos en pavimento asfáltico para 14 avenidas principales.

Pavimentamos una calle por día, para alcanzar la meta de 365 calles pavimentadas por año.



**Pueblo y gobierno trabajaremos unidos
para que Chimalhuacán esté pavimentado totalmente**

Para conocer el fondo de las cosas

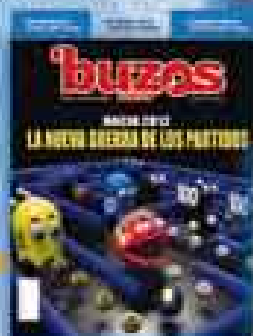


Revista de análisis político

buzos
DE LA NOTICIA

52
números
\$750.00

\$20.00
cada ejemplar



Visítanos y envía tus comentarios a

www.buzos.com.mx

Tel. 01 55 57630561

Editorial

Accidentes mineros 3

Humor



Sociedad anónima 48
C. Mejía

Reportajes



Fondo para víctimas del
narcotráfico. Debate ocioso 10
Érika López Cisneros

Chimalhuacán burlado.
10 pesos anuales en Seguridad
por habitante
Gabriela Zambrano Hernández/Toni López 16



Sandoval vs Ebrard:
el gran show 22
Luis Josué Lugo

Especial

México: encubrimiento
a empresarios.
Chile: rescate de mineros
atrapados 4
Martín Morales



Internacional

La importancia de las
intermedias 26
Ana Laura de la Cueva

Opinión

Peligroso deterioro de la paz
social en Oaxaca 30
Aquiles Córdova Morán

El engañoso
brillo del oro 32
Abel Pérez Zamorano

Iniciativa México 34
Brasil Acosta Peña

Columnas

¿Medios mediocres? 38
Mario A. Campos

La comunicación es poder 39
Darwin Franco



Cultura

El laboratorio de la infamia
colonial en las Antillas 40
Ángel Trejo

El amor brujo 41
Cousteau



Ten paciencia 42
Gabriel Hernández

El Mercado de Sonora,
sin lugar ni tiempo 43
Tuny Levy

Calaveras políticas 44
Cristóbal Ramírez Aguilar
y Carlos Mejía Soto

Muerte del hombre. Elegía del
marino. La forma del vacío.
El viaje de la tribu. 46
Alí Chumacero

buzos

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro
Directora Editorial
Minerva Flores Torres
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas
Diseño
Ana Laura Gómez Díaz
María Ortiz Barrios
Jefe de Información
Aquiles Montaña Brito

Distribuidor
Guillermo Gómez
Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Fotografía
Cuartoscuro
Página electrónica
Tlacaélel Calzada

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Aristi
CONSEJO EDITORIAL
Alejandro Envia Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

COLABORADORES
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Migues
Sashenka
Cousteau

REPORTEROS
Martín Morales
Verónica Díaz Rodríguez
Luis Lozano Cervantes
Consuelo Araiza Dávila (SLP)
Juan Carlos Balderas (Sinaloa)

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4,
Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla,
Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direcedi-
torial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido
no. 8017. Certificado de Licitud de Título No.
11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso
exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-
102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Orien-
te 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las
opiniones vertidas en las colaboraciones son res-
ponsabilidad de sus autores.

Accidentes mineros

Muy probablemente las condiciones de trabajo en las minas, de cobre, de carbón, u otros metales, no sean muy diferentes en Chile que las de México. Se sabe que en ese país sudamericano las condiciones de la mina San Javier no eran las deseables y que aquel gobierno ha ordenado la investigación de las causas del accidente para determinar quién fue responsable de que 33 mineros fueran atrapados a 700 metros bajo tierra. Es difícil pensar que los empresarios brinden las óptimas condiciones de trabajo, sin importarles que disminuyan sus ganancias, creer en un generoso interés por la comodidad y la salud de sus trabajadores, sería pecar de ingenuidad.

Las condiciones de la mina Pasta de Conchos en el estado de Coahuila también eran deficientes, sólo que terriblemente deficientes; las peticiones de los obreros para que se les mejoraran eran ya antiguas. En ambos países ocurrieron accidentes parecidos: derrumbes y explosiones, obreros atrapados, enterrados a gran profundidad.

Pero hay diferencias de grado, y muy fuertes; si las condiciones de trabajo en San Javier no eran deseables, si eran malas y por ello ocurrió el derrumbe, en Pasta de Conchos eran pésimas; sencillamente, espantosas, infrahumanas; no sólo ocurrió el derrumbe sino murieron todos los obreros atrapados. La irresponsabilidad de la empresa, la desidia, la negativa a mejorar esas condiciones de trabajo en la mina, la voracidad irracional dispuesta a arriesgar la vida de los generadores de su riqueza, era muchas veces mayor en los empresarios de Pasta de Conchos, que en los de Chile. Hay una primera prueba, difícilmente refutable: gobierno y empresa chilenos no tuvieron objeción, no se opusieron a las acciones de rescate de los mineros atrapados, no trataron de ocultar a los ojos o a la conciencia del público las condiciones que privaban en el interior de la mina; en primer plano se puso la necesidad y la obligación de salvar las decenas de vidas humanas; las que pudieran rescatarse.

En México fue lo contrario, los patrones se opusieron y el gobierno, su representación laboral principalmente, se opusieron a desarrollar acciones de rescate, que hoy sabemos eran posibles. Sólo puede haber dos explicaciones para tal actitud: la mezquindad les impedía desembolsar varios millones para rescatar a 65 generadores de riqueza. Y la segunda: el miedo, pero no a una nueva explosión que matara a los mineros como se desprende de sus argumentos de hoy, cuando Chile ha probado hasta la saciedad que era posible el salvamento; era el miedo a que se demostrara su culpabilidad del derrumbe, de someter a injustos riesgos a la fuerza de trabajo, su culpabilidad de las explosiones, por no realizar las obras mínimas, indispensables para este peligroso trabajo. La consecuencia de tal actitud fue la condena a muerte de 65 trabajadores mexicanos.

La denuncia del crimen y la exigencia de justicia por parte de los deudos, sus defensores y de todos aquéllos que han hecho suya la causa de Pasta de Conchos se levantan de nuevo, gracias a las medidas seguidas por el gobierno chileno, que demuestran la posibilidad de que en un país capitalista se gobierne mejor que en el nuestro; se demuestra que no pasa nada si se aplica una política más inteligente, si se considera a los trabajadores como seres humanos y no infrahumanos como aquí. Que todo lo que puede pasarles a empresarios y gobierno es positivo, comenzando por el reconocimiento y gratitud de los mineros y del pueblo como ha ocurrido en Chile. ¿Todavía podrá rezumar unas gotas de inteligencia nuestra clase gobernante? **b**



MÉXICO:

Encubrimiento a empresarios

CHILE:

Rescate de mineros atrapados

MARTÍN MORALES



Ni siquiera el impacto internacional del rescate de 33 obreros vivos de la mina de cobre San Javier, Chile, ha movido en México las conciencias de quienes tienen la responsabilidad de ordenar y realizar la recuperación de los restos de 63 de los 65 trabajadores de la mina de carbón de Pasta de Conchos, Coahuila, quienes habrían muerto como consecuencia de un accidente el 19 de febrero de 2006.

En el caso chileno se utilizó tecnología de punta, cuyo costo para la empresa minera y el gobierno fue de unos 20 millones de dólares. Según el obispo de Saltillo, Raúl Vera López, en la nación sudamericana “gobernantes y empresarios se unieron para salvar a sus trabajadores que estaban a 700 metros de la superficie; en México, aparentemente han hecho lo contrario, incluso para no sacar los restos de los mineros a 150 metros de profundidad”.

Según la empresa concesionaria Grupo México (GM), presidida por Germán Larrea, el gobierno federal de Felipe Calderón, la administración estatal del gobernador priísta Humberto Moreira Valdés y Francisco Javier Salazar, secretario del Trabajo y Previsión Social (STyPS) cuando ocurrió la tragedia en el sexenio de Vicente Fox, la mina de cobre chilena, que no tiene el mismo nivel de gas explosivo que la de carbón de Coahuila, fue la razón por la cual no puede intentarse siquiera el rescate de los restos humanos.

“Si pueden controlar el gas y el agua de esa mina para sacar el carbón, como se hace en las otras 500 minas de la zona, pueden hacer



Mineros chilenos. Intereses unidos.

lo mismo para rescatar los restos humanos, punto. ¿Cómo puede ser que para sacar carbón sí se pueda y para extraer restos humanos, no?”, dijo a **buzos** Cristina Auerbach Benavides, representante de la asociación Familia Pasta de Conchos, que integra a unos 600 deudos, que desde 2006 exigen el rescate de los cuerpos de los trabajadores muertos en la mina coahuilense.

La falta de respuesta de la empresa y de los gobiernos estatal y federal a esta justa demanda, de acuerdo con Cristina Auerbach y el obispo católico Raúl Vera López, quien destaca asimismo como activista nacional e internacional de derechos humanos y laborales, se debe a

que la inversión que debían destinar a la recuperación de los restos humanos “no representa el mismo negocio que les produce la extracción de carbón”.

Rescatar no es negocio

“En el caso de Chile pudimos ver lo que puede hacerse con el uso de tecnología moderna en un rescate. Lo que pasa es que para el Grupo México hacerlo no representa un negocio”, insistió Cristina Auerbach.

En los operativos de salvamento de los 33 mineros chilenos se utilizaron sondas electrónicas, cámaras de video; se adaptaron ductos de material PVC y se construyó una cápsula metálica, entre otros aditamentos. “El problema no es si cuesta mucho o poco el rescate de los restos de 63 mineros que todavía están abajo, eso es problema de Grupo México”, aseveró Auerbach.

Abundó: “si al Grupo México le dijeran que ahí abajo hay un bono que le va a permitir quedarse con la región carbonífera o no pagar impuestos, haría el rescate. Si hubiera estado un hijo de Felipe Calderón allá abajo, no estaríamos discutiendo Pasta de Conchos”.

La representante de los deudos aseveró que el fondo del asunto está en una respuesta: “¿hasta cuándo

Fotos: Cuartoscuro



Pasta de Conchos. Crimen oficial y patronal.

la sociedad mexicana está dispuesta a permitir que el Estado siga protegiendo en esa forma a un grupo empresarial y que para legitimarlo nos mienta con argumentos técnicos falsos a fin de no obligarlo a hacer el rescate?"

Tapar el pozo

Cristina Auerbach explicó que “tratar de mostrar el caso chileno como una anécdota sin relación con lo de Coahuila” y asegurar que no se puede entrar por el nivel de explosividad y la existencia de enfermedades mortales en el agua acumulada, “son argumentos para justificar que no se abra la mina siniestrada y para que no se finquen responsabilidades a Grupo México y a un grupo de funcionarios federales y estatales que no garantizaron las medidas de seguridad cuya ausencia propició la muerte de 65 mineros mexicanos.

Solamente dos fueron rescatados: Felipe de Jesús Torres Reyna de 49 años de edad y José Manuel Peña de 52. Se dijo oficialmente que todos los cuerpos habían sido destruidos por la detonación, “pero resulta que los primeros dos cuerpos que se rescataron estaban completitos y ni siquiera habían muerto por



Vera López. Valentía.

quemaduras, sino por asfixia. Fallecieron aplastados, porque no había condiciones de seguridad”, aclaró Vera.

Precisó que las reticencias para recuperar los restos tienen como causa el temor de la empresa minera a dos presunciones enteramente factibles: que el rescate evidencie “que en el fondo de la mina había obreros vivos que esperaban ser rescatados, y que queden al descubierto las fallas de seguridad que prevalecían en la mina por obra de la corrupción o los favores de otro tipo que la Secretaría del Trabajo hacía a los propietarios de Grupo México”.



“En el caso de Chile pudimos ver lo que puede hacerse con el uso de tecnología moderna en un rescate. Lo que pasa es que para el Grupo México hacerlo no representa un negocio”.

Cristina Auerbach
Representante de la Familia Pasta de Conchos



Asunto de conciencia

A raíz del rescate de los mineros chilenos, el obispo Raúl Vera, quien el próximo 7 de noviembre recibirá en Bergen, Noruega, el premio de la Fundación Rafto por sus labores humanitarias, ha exigido que de una vez por todas se proceda a sacar los cuerpos de los mineros fallecidos para que sus deudos les puedan dar la sepultura que desean.

El Congreso de la Unión emitió un comunicado el 14 de octubre en el que se resalta la operación del gobierno chileno y se exige al presidente Felipe Calderón que ordene la conclusión de las labores de rescate de los restos que inicialmente se emprendieron, pero al poco tiempo fueron interrumpidos.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se había dado ninguna reacción oficial en respuesta a estos pronunciamientos, ni a las exigencias que en tono de protesta están planteando los deudos de los muertos en Pasta de Conchos para obligar a Grupo México a recuperar los restos de los obreros mexicanos.

El secretario de gobierno de Coahuila, Armando Luna Canales, afirmó el 14 de octubre: “Lo que yo les puedo decir es que hay diferencias grandes entre una mina de metales y una de carbón, incluso porque lo que ocurrió en Pasta de Conchos fue una explosión por la concentración de gas grisú. De ahí que no se tenga ningún elemento para hacer un señalamiento sobre si había o no posibilidades de hacer un rescate de los mineros”.

Pero ante la insistencia del gobierno estatal por cubrirle la espalda a la empresa minera, Cristina Auerbach insistió en que la verdadera causa de la pasividad e

inmovilidad está en que se quieren ocultar “las pésimas condiciones en las cuales laboraban los obreros de Pasta de Conchos”.

Ya ha habido rescates

Esta presunción se refuerza con el recuento histórico de accidentes que la agrupación Familia Pasta de Conchos, organizada por la Pastoral Laboral del obispado de Saltillo, hizo en fecha reciente: de 1902 a la fecha el total de los mil 200 cuerpos de trabajadores fallecidos en minas de carbón de Coahuila fueron recuperados. Esta lista incluye a los 41 mineros fallecidos que perdieron la vida por condiciones laborales adversas después de la explosión de 2006.

Cristina Auerbach citó un ejemplo no muy lejano en el que el rescate de cuerpos resultó exitoso: “En 1969 hubo un siniestro en las minas Guadalupe donde murieron más de 150 trabajadores del carbón. En un año 15 días lograron sacar hasta el último cuerpo. Estamos hablando de hace 41 años. ¿Con la tecnología que hoy existe no podría intentarse el rescate de los restos de Pasta de Conchos?”.

Los cadáveres de Felipe de Jesús Torres y José Manuel Peña, los únicos que han sido recuperados en Pasta de Conchos, fueron rescatados el 23 de junio de 2006 y el 1º de enero de 2007. Todavía entonces se dijo que se mantendrían las labores de búsqueda pero en la práctica no ha sucedido así.

Para el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia, a diferencia de lo que sucedió en Chile, las autoridades mexicanas no han hecho en Pasta de Conchos lo que estaba en sus posibilidades. “Por eso en México continúan esos cuerpos sepultados en una mina”. **b**

De acuerdo con las organizaciones coahuilenses de derechos humanos, la mina no tenía arcos y carecía de una parrilla de acero para la protección de los obreros en caso de derrumbes, así como de ventilación adecuada a lo largo de dos kilómetros y sólo disponía de un tiro de ventilación. La mina registraba, además, una alta concentración de carbón en las paredes, todo lo cual habría favorecido la explosión.

FONDO PARA VÍCTIMAS DEL NARCOTRÁFICO

Debate ocioso



Foto: Cuartoscuro

ÉRIKA LÓPEZ CISNEROS

En las reuniones de “Diálogo por la Seguridad” que sostuvo el presidente Felipe Calderón Hinojosa con diversos actores políticos y sociales del país, los gobernadores de Chihuahua y Coahuila, José Reyes Baeza y Humberto Moreira, ambos priístas, plantearon la creación de un fondo para brindar apoyo financiero a casi 100 mil familiares de

las víctimas de la guerra contra el narcotráfico.

El planteamiento de Reyes Baeza y Moreira trajo de nueva cuenta a la luz pública una iniciativa para reformar y adicionar párrafos a los artículos 2, 3, 6 y 31 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial, que el pasado 20 de abril había propuesto el hermano del mandatario coahuilense y diputado federal del Partido Revolucionario Institucional

(PRI), Rubén Ignacio Moreira Valdés.

Dentro de su reforma al Artículo 6, el legislador propone agregar que “cuando la responsabilidad sea imputable a los cuerpos de policía o a elementos que integren la Fuerza Armada Permanente, y la misma haya quedado plenamente probada... el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá cubrir el monto de la indemnización fijada por la autoridad competente, y si los recursos del erario federal no fuesen suficientes para pagarla dentro del ejercicio fiscal que corresponda, lo hará conforme lo dispuesto en el Artículo 8 de la presente ley.

Sin embargo, para Alejandro López Olvera, investigador en materia de Derecho Administrativo y Procesal del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la ley referida es muy clara: “creo que la propuesta presentada, en la que se incluye a las Fuerzas Armadas, la policía, las corporaciones policiacas, no se justifica, porque la ley ya establece supuestos claros en los que también caerían estas corporaciones por ser instituciones públicas. Yo creo que es ocioso mencionar específicamente a estas instituciones”, dijo.

Por eso, criticó la propuesta presentada por el diputado Moreira en cuanto a las modificaciones que éste le hizo a la Ley. “Este tipo de iniciativas muchas veces confunden a las personas porque piensan que no está incorporada la posibilidad de recibir una indemnización, entonces, la ciudadanía piensa que tiene que esperarse a que se incorpore específicamente esta sustitución. Y no, ya lo establece el Artículo 2 claramente y cualquier ciudadano puede presentar hoy mismo su reclamo por responsabilidad patrimonial”.

Lo que realmente debería de sustituirse en esta norma, consideró Olvera López, son los criterios establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos relacionados con los montos de las indemnizaciones:

Y es que la Ley, en su Artículo 14, fracción II, señala que en el caso de daño moral, la autoridad administrativa o jurisdiccional calculará el monto de la indemnización de acuerdo con los criterios establecidos en el Código Civil Federal, debiendo tomar en consideración los dictámenes periciales ofrecidos por el reclamante.

“La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha determinado que se debe tomar en consideración



Foto: Cuartoscuro

la edad de la persona, la esperanza de vida en el país; (de acuerdo con el organismo encargado, es decir, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), su grado de preparación, la capacitación y experiencia en su trabajo y sus ingresos mensuales que habría continuado recibiendo hasta la edad correspondiente al término de la esperanza de vida”.

El investigador cree “que se deberían incorporar estos criterios a la propia Ley, porque el Código Civil es una norma de derecho privado que rige entre particulares, por un lado, y porque el Artículo 16, a su vez, nos remite a la Ley Federal del Trabajo; entonces el Artículo 14 no nos da una solución, por eso pienso que son más objetivos los criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y señaló que sería importante que el Legislativo incorpore estos elementos que han sido analizados de manera imparcial y objetiva.

—¿Le consultaron a la UNAM para sustentar la modificación a la Ley?

—A la fecha, no hemos recibido ninguna solicitud de algún dictamen o de alguna opinión para que nos manifestemos con respecto al contenido de esta reforma. Yo creo que sería bueno que la UNAM diera



Fotos: Cuartoscuro

Reyes Baeza. Desconocimiento legal.

una opinión o que la dieran especialistas en materia de responsabilidad patrimonial del Estado como Álvaro Castro Estrada, quien fue autor e impulsor de la reforma al Artículo 113.

El buen juez por su casa empieza

Olvera López dijo que a pesar de la importancia de esta ley, sólo el Distrito Federal, Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Tamaulipas, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Colima y Jalisco cuentan con una similar.

“Es una situación que debe ser regulada lo más pronto posible, porque se deja en estado de indefensión a los particulares y porque en estos casos los deudos podrían llegar a tribunales internacionales, lo que conllevará una indemnización mayor y un desprestigio internacional para nuestro país”.

La reforma al Artículo 113 de la Constitución estableció un plazo de dos años para que cada uno de los estados expidiera su Ley de Responsabilidad. Esta

reforma se publicó en 2002, por lo que el plazo ya se venció en 2004 y muchos de ellos aún no la tienen, incluyendo los gobiernos de Chihuahua y Coahuila, cuyos gobernadores exigieron el fondo a las víctimas del combate al crimen organizado.

Empero, el especialista recalcó que aunque algunos estados no cuenten con esta legislación, ello no significa que la ciudadanía carezca de derechos para reclamar: “el camino va a ser, a lo mejor más largo, pero finalmente va a llegar al Poder Judicial y éste tiene que respetar lo que establece la Constitución”, dijo.

El investigador apuntó que cada año se cuenta con un monto para indemnización dentro del Presupuesto Federal: “anteriormente una indemnización casi nunca se podía cobrar porque el Congreso no señalaba un monto para este rubro. Actualmente se incorpora una partida presupuestal, que sirve para indemnizar a las personas, pero considero que es importante aumentar el monto de ese presupuesto, sobre todo por



Moreira. Sin propuestas nuevas.

los daños que se están causando con estas acciones en contra del crimen organizado”, dijo.

Olvera López hizo hincapié en que las personas tomen conciencia y empiecen a hacer los reclamos correspondientes, toda vez que en el país aún no se tiene una cultura del reclamo.

“El juicio es largo, porque las dependencias tendrían la posibilidad de defenderse; por eso es importante presentar pruebas como fotografías, peritajes,

testigos, notas de prensa y todo tipo de documentos que puedan solicitarse a las dependencias, tales como quién o quiénes participaron en ese operativo, cuál era el objetivo, quién ordenó abrir fuego; en fin, todos los elementos que consideren le van a ser útiles al juez o a la autoridad administrativa. Hay instituciones que ofrecen asesoría jurídica gratuita; lo ideal es que los ciudadanos se acerquen a éstas y hagan valer su derecho”.

De acuerdo al Artículo 14 en el punto II de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado se señala que en caso de daños personales, corresponderá una indemnización con base en los dictámenes médicos correspondientes conforme a lo dispuesto para riesgos de trabajo en la **Ley Federal de Trabajo**:

Título noveno. Artículo 495. “Si el riesgo produce al trabajador una **incapacidad permanente total**, la indemnización consistirá en una cantidad equivalente al importe de **mil noventa y cinco días de salario**.

<p>Área Geográfica A Baja California, Baja California Sur, Distrito Federal, y algunos municipios del estado de México, así como Sonora, Tamaulipas Veracruz y Chihuahua</p>	<p>Área Geográfica B Municipios de Jalisco, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz</p>	<p>Área Geográfica C Aguascalientes, Quintana Roo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas, Morelos, Michoacán, Hidalgo, Guanajuato, Durango, Chiapas, Coahuila y Campeche, así como algunos municipios de Veracruz, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Jalisco, Guerrero y Chihuahua.</p>
<p>Salario Mínimo General 57.46</p>	<p>Salario Mínimo General 55.84</p>	<p>Salario Mínimo General 54.47</p>
<p>Monto de indemnización \$62 mil 918 aproximadamente</p>	<p>Monto de indemnización \$61 mil 114 aproximadamente</p>	<p>Monto de indemnización \$59 mil 644 aproximadamente</p>

Asimismo, el Artículo 492 especifica que si el riesgo produce al trabajador una **incapacidad permanente parcial**, la indemnización consistirá en el pago del tanto por ciento que fija la tabla de valuación de incapacidades (Artículo 514), calculado sobre el importe que debería pagarse si la incapacidad hubiese sido permanente total. Se tomará el tanto por ciento que corresponda entre el máximo y el mínimo establecidos, tomando en consideración la edad del trabajador, la importancia de la incapacidad y la mayor o menor aptitud para ejercer actividades remuneradas, semejantes a su profesión u oficio.

Artículo 502.- En caso de muerte del trabajador, la indemnización será de la cantidad equivalente al importe de **setecientos treinta días de salario**, sin deducir la indemnización que percibió el trabajador durante el tiempo en que estuvo sometido al régimen de incapacidad temporal.

Tabla 2

Área Geográfica A	Área Geográfica B	Área Geográfica C
Salario Mínimo General 57.46	Salario Mínimo General 55.84	Salario Mínimo General 54.47
Monto de indemnización \$41 mil 945 Aproximadamente	Monto de indemnización \$40 mil 763 Aproximadamente	Monto de indemnización \$39 mil 763 Aproximadamente

TABLA DE VALUACION DE INCAPACIDADES PERMANENTES

(Ley Federal de Trabajo)

Estipula el monto porcentual por daños causados en diversas partes del cuerpo, por cicatrices retráctiles que no puedan ser resueltas quirúrgicamente; secuelas de fracturas, entre otras incapacidades. Ejemplos:

- Por la amputación del brazo, entre el hombro y el codo, de 70 a 80%.
- Por la desarticulación del codo, de 70 a 80%.
- Por la amputación del antebrazo entre el codo y la muñeca, de 65 a 75%.
- Por la pérdida total de la mano, de 65 a 75%.
- Por la pérdida de los 5 dedos, de 60 a 70%.
- Por la desarticulación de la cadera, de 75 a 80%.
- Por la amputación del músculo, entre la cadera y la rodilla, de 70 a 80%.
- Por la amputación de la pierna, entre la rodilla y el cuello del pie, de 55 a 65%.
- Por la pérdida total del pie, de 50 a 55%.
- Por epilepsia traumática no curable quirúrgicamente, cuando las crisis no puedan ser controladas médicamente y no permitan el desempeño de ningún trabajo 100%.
- Diabetes azucarada o insípida, de 10 a 40%.
- Pérdida total de la dentadura, prótesis no tolerada 30%.
- Ceguera total, con conservación o pérdida de los globos oculares 100%.
- Pérdida o deformación excesiva del pabellón auricular, unilateral, de 5 a 10%.
- Vértigo laberíntico traumático debidamente comprobado, de 30 a 50%.
- Pérdida o atrofia de un testículo, de 15 a 25%.
- De los dos testículos, tomando en consideración la edad, de 40 a 100%.
- Pérdida total o parcial del pene, o disminución o pérdida de su función, de 50 a 100%.
- Por la pérdida de un seno, de 20 a 30%.
- De los dos senos, de 50 a 70%.
- Desviaciones persistentes de la cabeza o del tronco, con acentuado entorpecimiento de los movimientos, de 30 a 50%.
- Escoliosis o cifosis extensa y permanente o rigidez permanente en rectitud de la columna de 30 a 40%, entre otros.

En el caso de daño moral, la autoridad administrativa o jurisdiccional, en su caso, calculará el monto de la indemnización de acuerdo con los criterios establecidos **en el Código Civil Federal**, debiendo tomar en consideración los dictámenes periciales ofrecidos por el reclamante- Este párrafo nos remite a la **Ley Federal de Trabajo**.

Finalmente, la **Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado** dice que la indemnización por daño moral que el Estado esté obligado a cubrir **no excederá del equivalente a 20,000 veces el salario mínimo general diario (57.46 pesos)** vigente en el Distrito Federal, por cada reclamante afectado, es decir, **un millón 149 mil 200 pesos**.

Sin embargo, el 20 de marzo de 2009, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **declaró inconstitucional**, el tope máximo de 20 mil veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, que establece la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, a quien reclame una indemnización por daño moral.

De acuerdo a los argumentos de los ministros la inflexibilidad de este parámetro vulnera los artículos 1 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que prevé el derecho de los particulares a recibir una indemnización por daños que les infrinjan las instituciones estatales conforme a las bases, límites y procedimientos que establezcan las leyes.

Los ministros señalaron que se deberá tomar en cuenta el grado de responsabilidad del sujeto responsable, la naturaleza de los bienes y derechos lesionados, el perjuicio sufrido, así como todos los elementos que deberán acreditarse para que se acuerde un determinado monto indemnizatorio.

Y determinaron que **el límite de la indemnización que establece la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, constituye una disposición que restringe negativamente los alcances de un derecho constitucionalmente reconocido.** b

Universidad Autónoma
del Estado de México
sede de la



XXXV

SESIÓN
ORDINARIA

CONSEJO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS E INSTITUCIONES AFINES

CUPIA

9 y 10 de Noviembre de 2010.



Toluca, Estado de México



Chimalhuacán burlado

10 pesos anuales en Seguridad por habitante

GABRIELA ZAMBRANO HERNÁNDEZ/TONI LÓPEZ



Foto: buzos

La delincuencia organizada ha cobrado, a nivel nacional, la vida de 30 mil personas en lo que va del sexenio, cifra superior a la que arroja la guerra de Irak. Los encabezados que diariamente ocupan los titulares y las páginas centrales en los periódicos hablan de violencia, delincuencia secuestros: “Ejecutan a seis en Puebla”; “Suman 12 muertos en Tamaulipas”; “Matan a dos mujeres en límites de Morelos y el Estado de México”; “Hallan cuerpo torturado en Morelia”.

Al inicio de su mandato, el presidente Felipe Calderón Hinojosa puso en marcha el llamado Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, (Subsemun) programa que, según el Ejecutivo Federal, “se propondría fortalecer económicamente a los municipios en el rubro de seguridad”, por ser éstos en donde se encara directamente a la delincuencia organizada y espontánea.

Pese a ello, no se ha logrado que las cifras rojas antes mencionadas vayan en descenso; por el contrario, de 2006 al presente la falta de oportunidades, la pobreza y la delincuencia han sido factores determinantes para poner a México en la

crisis de inseguridad más grande de la historia, según datos del *Sistema de Encuestas sobre Victimización*.

En la realidad, el famoso Subsemun se aplica de manera discriminatoria y partidista, sus reglas de operación y mecanismos favorecen a los estados panistas, otorgándoles recursos económicos para la seguridad muy superiores al que proporciona a los municipios, cuya necesidad se comprueba con sólo caminar por sus calles, mirar el rostro de sus habitantes y toparse con los ojos de la angustia y el temor.

Elocuente ejemplo de esto es Chimalhuacán, municipio de la

zona oriente del Estado de México, con altos índices de marginación y pobreza, que sólo recibe 10 millones de pesos anuales para una población real de casi un millón de habitantes (10 pesos anuales por persona), cantidad a todas luces insuficiente, incluso, si se toma en cuenta el dato que aporta el censo 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) -que registra la tabla oficial de distribución del Subsemun-, que registra sólo 525 mil 389 habitantes. Si así fuera, a cada chimalhuacano le correspondería la irrisoria cantidad de 19 pesos con 3 centavos anuales, para su seguridad.



Reclamo justo.

Foto: buzos

MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES ESTUDIANTES EN TOLUCA

La administración de María Elena Barrera Tapia, presidenta municipal, ha dispuesto la entrega de becas a los alumnos que cuenten con excelencia académica, en siete categorías diferentes.

Estudiantes universitarios que realicen trabajos de investigación para la titulación con un tema referente a Toluca, de la cual se ampliará la convocatoria para la recepción de los documentos y aquellos que no hayan entregado sus papeles lo puedan realizar.



El objetivo de este programa de becas es lograr que los estudiantes que tengan buenas calificaciones y un espíritu de servicio social hacia su comunidad, tengan un apoyo por su esfuerzo, por lo que así se fortalece el eje rector de gobierno Toluca Sana.

Toluca,
Estado de México

Por el contrario, ciudades como Tijuana, Baja California (PAN); Temixco y Yautepec, del estado de Morelos (ambos gobernados por el PRD); Río Verde y Matehuala, de San Luis Potosí (también ambos gobernados por el PAN), anualmente reciben para su seguridad arriba de 100 pesos por cada ciudadano, mientras que a Chimalhuacán únicamente le dan 10 pesos por cada uno.

Por la precariedad de los recursos propios debido a su condición de municipio-dormitorio y, sobre todo, por la falta de apoyo federal a través del Subsemun, Chimalhuacán sólo cuenta con 550 elementos operativos de Seguridad Pública (0.3 policías por cada mil habitantes); su equipamiento es reducido y tiene escasos e improvisados módulos policiacos, entre otras carencias y limitantes.

Por el derecho a la seguridad

Los chimalhuacanos han defendido, a través de diversas marchas y plantones, el derecho a la seguridad que les ha negado la Federación. Sin embargo, su presidente municipal Jesús Tolentino Román Bojórquez no los ha dejado solos y reiterada-

El famoso Subsemun se aplica de manera discriminatoria y partidista, sus reglas de operación y mecanismos favorecen a los estados panistas, otorgándoles recursos económicos para la seguridad muy superiores al que proporciona a los municipios, cuya necesidad se comprueba con sólo caminar por sus calles, mirar el rostro de sus habitantes y toparse con los ojos de la angustia y el temor.

mente ha exigido los recursos necesarios para que sus ciudadanos dejen de vivir atemorizados.

Además de que el presupuesto asignado es insuficiente, la Federación tampoco le ha entregado a tiempo los recursos; aún está

pendiente la mitad de lo que le correspondía en 2009 y tampoco le ha cubierto los 78 millones que prometió en junio pasado para la construcción de un centro operativo policial, cuyo proyecto avaló el mismo Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Nacional.

En las marchas, encabezadas por su alcalde, los manifestantes piden más recursos del Subsemun debido a que su población se incrementó de golpe luego de adicionarse a su territorio mil 106 hectáreas del Ejido de Santa María, el cual, por encontrarse en una zona abrupta (lomerío), presenta grandes dificultades para brindar seguridad pública a otros 100 mil habitantes.

El aumento de la población chimalhuacana requiere a su vez de un incremento de los servicios públicos, siendo prioritario el de seguridad, pues si bien ha contado con la vigilancia de la policía municipal de Chimalhuacán desde el año 2000, hoy en día resulta insuficiente para brindar protección a la población.

“Vivimos angustiados, no podemos denunciar...”

La noche ya había caído, Juana “N”, habitante del Ejido de Santa

AZUCENA OLIVARES BENEFICIA A NAUCALPENSES CON CAPACIDADES DIFERENTES

La presidenta municipal de Naucalpan, Azucena Olivares, signó el convenio de colaboración con la empresa **“Solución a problemas humanos”**, mediante el cual los naucalpenses con alguna capacidad diferente tendrán la posibilidad de integrarse a la vida productiva.

Naucalpan,
Estado de México

Destacó que a través del Sistema Municipal DIF, las personas que cumplan con el perfil adecuado serán canalizadas para que comiencen a trabajar en la empresa donde contarán con un sueldo digno y las prestaciones correspondientes.



María Chimalhuacán regresaba de su trabajo y corría apresuradamente por una vereda que la conduce a su hogar. El lugar estaba oscuro y solitario, un joven en bicicleta la acechaba; cuando ella pasó, la bicicleta se le emparejó, el muchacho la adelantó, le mostró un arma y le dijo que si gritaba iba a disparar: su celular, dinero y bolsa fueron sustraídos.

A los pocos días, a su hermano lo asaltó el mismo sujeto, le quitó todos sus objetos de valor, incluso sus tenis. “Vivimos angustiados pero no podemos denunciar porque estamos amenazados, si hablamos hacemos algo nos puede ir peor”, comentó otro vecino del lugar.

Pero no sólo los pobladores se quejan, también los hacen empresarios distribuidores de la Coca Cola: señalan que este año en Chimalhuacán han sufrido 119 asaltos, de los cuales 47 ocurrieron en barrios y 72 en el resto de las colonias, por lo que pidieron a las autoridades que refuercen la seguridad para que puedan seguir operando.

Pese a las condiciones de inseguridad y a las pocas herramientas con las que cuentan los elementos de la Policía Municipal, los uniformados de Chimalhuacán detuvieron recientemente a una peligrosa banda de asaltantes apodada “Los Bonitos”, que asolaba a los habitantes del lugar.

Sin embargo, mientras la policía del Distrito Federal cuenta con cuatro policías por cada mil habitantes, Chimalhuacán tiene 0.3 policías por cada mil habitantes; es decir, 15 veces por debajo del DF. Estándares internacionales establecen que debe haber por lo menos un policía por cada mil habitantes, nada más lejano para la población del Ejido de Santa María Chimalhuacán.

Con un factor de crecimiento demográfico del 8.1 por ciento anual, dicha zona se ubica como una de las más altas del país, pues ningún otro municipio



Herramientas de trabajo. Limitadas.

presenta esta tasa. Con estas consideraciones, la demanda de seguridad en el ejido de Santa María, se incrementará exponencialmente, señaló Cristóbal Hernández Salas, director de Seguridad y Tránsito Municipal, quien aseguró que “para dar bien la pelea a una delincuencia modernizada, la corporación policiaca municipal también debe modernizarse. Pero esto -dijo- no podrá lograrse mientras el gobierno federal siga escamoteando los recursos del Submunicipio al municipio más pobre y marginado del Valle de México”. **b**

Foto: buzós

EL VALLE

La Noticia Hecha Periódico

CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR METRIA No. MEY15-08/008
www.elvalle.com.mx

Síguenos de Manera Impresa
con tu Vocador

y de Manera Electrónica en la
Página www.elvalle.com.mx

Teléfonos: 2 19 07 40 y 2 19 07 57



¡Si busca calidad y buen precio, visítenos!

...lo exclusivo en alta temperatura



Presenta tu revista *buzos*
en la tienda y en la compra de cualquier
producto obtén

10% de descuento

Exposición y venta:

5 Poniente No.310 C.P.72000 Col. Centro Puebla, Puebla.

Fábrica.

Av. Justo Sierra No.1834 Col. Satélite C.P.72320 Puebla, Puebla Tel: (01 222) 287 1111 Cel: 044 2221731092

E-mail: Talavera_xanat@yahoo.com.mx

Celular: 044 2221 73 10 92 (Ing. Fausto Allende)

Sandoval vs Ebrard: el gran *show*

LUIS JOSUÉ LUGO



El enfrentamiento entre el cardenal de Guadalajara Juan Sandoval Íñiguez y el jefe de gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard Casaubón parece haberse convertido en un pleito de comadres en el que han abundado la palabrería política, las acusaciones fáciles, las bravuconerías y las descalificaciones de cantina. En algún momento el prelado católico acusó al jefe de gobierno de “maicear” a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para aprobar la Ley de Convivencia; en respuesta a este ataque el gobernante capitalino le exigió que se retractara, pero, en lugar de ello, el pasado 27 de septiembre el clérigo volvió a arremeter contra Ebrard, al afirmar que éste tiene una “dictadura” en el DF.

La reacción de uno de los dos precandidatos del Partido de Acción Democrática (PRD) a

la Presidencia de la República fue una nueva demanda judicial contra el arzobispo de Guadalajara, la cual se vio seguida de la difusión de un apodo popular de Sandoval Íñiguez, del dominio público en la capital de Jalisco, que hace alusión a sus ideas y actitudes retardatarias: “Cavernal”.

Esto paralizó por varios días al prelado quien, finalmente, brindó una respuesta agresiva a Ebrard el 24 de octubre en el editorial de *El Semanario*, medio de la arquidiócesis tapatía, en la que defendió la posición de la Iglesia frente a las adopciones de niños por parejas homosexuales y ratificó la acusación de incompetencia y autoritarismo contra el gobernador del DF: *Merecemos un dictador como precandidato*.

Este conflicto les conviene a los dos personajes, porque los posiciona dentro de la *agenda setting* de los medios de comunicación. A Marcelo Ebrard le permite ganar adeptos para las elecciones de 2012 y a Sandoval lo muestra como el “salvador de la familia” y de la misma Iglesia Católica, la cual, día con día, pierde más feligresía ante otras religiones a causa de su cerrazón medieval.

Todo esto permite prever una

continuación indefinida del *show* político entre el precandidato “dictador” del PRD y el arzobispo “caverna” de Guadalajara.

Los posicionamientos de ambos personajes son cuestionables, Sandoval Íñiguez está en contra de la Ley de Convivencia, porque, según él, atenta contra la familia, aunque, de acuerdo con informaciones antiguas y recientes, en filas de la Iglesia Católica existen casos de homosexualidad y escándalos de pederastia como en los que se han visto evidenciados el fundador de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel, quien abusó sexualmente de muchos niños, y el rector de la Basílica de Guadalupe.

En este sentido, la posición del cardenal jalisciense es incongruente, “sobre todo porque la Iglesia Católica es uno de los espacios donde más se desarrolla la homosexualidad y la pederastia; es una moralina hipócrita, porque ellos mismos la practican”, adujo para **buzos** el catedrático e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Gustavo de la Vega Shiota.

Por su parte, se presume que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con mayoría perredista, aprobó esta ley porque sabe o prevé que le generará muchos votos para las elecciones de 2012. Es decir, se trata una estrategia política orientada, fundamentalmente, a la captación de simpatías de un determinado sector de la sociedad mexicana. Para el sociólogo De la Vega Shiota esta legislación no constituye uno de los problemas más importantes en la capital de México, en la que existen carencias que requerirían mayor atención por parte del gobernador capitalino.

DF: problemas urgentes

Por ejemplo, “la Ciudad de México ha crecido anárquicamente y su infraestructura de servicios básicos exige atención especial, como es el caso de la red de agua potable y su sistema de drenaje, cuyas tuberías y acueductos están al borde del colapso que pondría al DF en un riesgo similar al que recientemente sufrieron Veracruz y Oaxaca. El transporte público tampoco ha sido atendido como debería ser porque se ha privilegiado la construcción de vías para automóviles”, explicó De la Vega, Doctor en Sociología.

La ciudad adolece de tuberías con capacidad para evitar y prevenir inundaciones, de un sistema de transporte colectivo eficiente y de construcciones que benefician a los ciudadanos del Distrito Federal sin dañar al medio ambiente. Ante tales padecimientos se entiende que la Ley de Convivencia no es una medida que resuelva los problemas de la mayoría de los capitalinos; sólo se trata “de una estrategia del jefe de gobierno para ganar el voto de esos grupos sociales para las elecciones de 2012”, según los especialistas consultados por **buzos**.

El DF está en riesgo de inundarse pues el Sistema de Drenaje Profundo (SDP) no se desahoga adecuadamente. Su mal funcionamiento se evidencia en la época de lluvias cuando se concentran grandes volúmenes de agua en las calles y las cintas asfálticas se ven afectadas con baches, grietas y hundimientos. La respuesta a tal problema en época de lluvias es nula porque autoridades locales y federales no han tomado las medidas necesarias para evitar esos problemas.

La misma desatención gubernamental se observa en el transporte colectivo, incluido el Sistema de Transporte Eléctrico (STE-Metro-Trolebuses), porque el gobierno de Marcelo Ebrard está privilegiando el uso de transporte privado con la construcción de infraestructura vial (Supervía Poniente, la cual ha generado fuerte oposición ciudadana en la delegación Magdalena Contreras) y el otorgamiento de concesiones a empresas privadas como en el caso de la nueva ruta del Metrobús.

Datos proporcionados por la organización ciudadana “Pro Ciudad Pro Contreras” dan cuenta de agresiones a vecinos por parte de funcionarios del gobierno capitalino presididos por Enrique Aguilar y Héctor Hernández Llamas, funcionarios de la “Subsecretaría de Enlace Metropolitano” del gobierno del DF (GDF) quienes sin permiso intentaron entrar a La Malinche, -zona en donde se construirá la Supervía Poniente-, agrediendo a los habitantes que se oponían a la obra, dejando como saldo a hospitalizados (Josefina Martínez y Rafael Martínez).

La organización agrega: “Consideramos grave que el GDF insista en el autoritarismo, actuando sin dar la información necesaria, sin transparencia, sin tomar en cuenta a los vecinos afectados y sin seguir las disposiciones legales en relación con los trabajos que pretenden realizar.”

Sandoval Íñiguez: posición incongruente

“La iglesia habla tanto del respeto a la vida, pero ellos no respetan la vida de grupos como los homosexuales, espetó De la Vega.

“La posición de los altos jerarcas del clero católico es absurda,

grosera y sin argumentación seria. Su intención es, sin duda, causar polémica y escándalo”.

Para la profesora del diaconado permanente dentro de la Arquidiócesis de México, Victoria Echeverría, a la Iglesia Católica le falta autocrítica. “Acusa de dictador a Marcelo Ebrard, pero dentro de las filas eclesíásticas opera la intolerancia. La iglesia debe ser más transparente en los castigos, su obligación es optar por las víctimas, someter a los sacerdotes inculcados ante las autoridades correspondientes”.

Echeverría se manifestó en favor de la ley que permite a personas del mismo sexo casarse y obtener derechos legales. “Soy parte de la iglesia y reconozco que existen otros modos de vivir en familia, no sólo entre hombre y mujer. Existimos personas con tintes progresistas que aceptamos el derecho de los homosexuales a vivir libremente y con reconocimiento de la ley. Las personas deben estar por encima de los grupos, “la iglesia debe pensar qué haría Jesús, para que sus representantes actuaran basados en lo que él haría”, dijo la profesora, agregó la especialista en Teología.

“El fin del matrimonio es la pro-

creación, por esto, la Iglesia Católica no puede estar de acuerdo con que dos personas del mismo sexo se casen. Sin embargo, esto no significa que a los *gays* no se les deba respetar e incluir dentro de la sociedad.”

Iglesia Católica: mayor transnacional de homosexuales

En cuanto a la intolerancia hacia la homosexualidad dentro de la Iglesia Católica, el jesuita Hermann Kügler considera que dicha institución está retrasada, pues no acepta el concepto científico de la homosexualidad como variante normal del comportamiento sexual, el cual no puede ser influido terapéuticamente. De acuerdo con el especialista, la Iglesia dejó de pensar que los *gays* son pecadores, pero sigue considerándolos enfermos en lugar pensar en la necesidad de tratarlos con amor y respeto hasta sus últimas consecuencias.

“Los gremios teológicos en Roma deberían replantearse la interpretación de los textos religiosos. En una estructura casi feudal como la de la Iglesia, sólo enseñan los que son aceptados por el sistema. En cuanto a permitir a las

mujeres el ejercicio del sacerdocio, Kügler reconoce que la presencia de mujeres en este cargo terminaría en parte con la proliferación de homosexuales en puestos eclesíásticos. “La Iglesia Católica es la mayor transnacional de homosexuales, lo que no significa que todos vivan su tendencia sexual”. Con respecto a la anulación del celibato, el sacerdote piensa que “una pareja heterosexual no acaba con las tendencias homosexuales. El problema aquí no es el celibato, sino la inmadurez sexual”.

Por su parte, la profesora en teología reconoció que el problema estriba en que los candidatos al sacerdocio entran muy jóvenes al seminario -la misma edad de un estudiante de primero de preparatoria- y su inmadurez influye mucho para el comportamiento sexual futuro.

En cuanto a la inclusión de mujeres en las filas del clero católico, Echeverría considera que debe irse paso a paso y comenzar desde el diaconado. “En un principio existió la ayuda de las mujeres dentro de la iglesia, pero después la institución religiosa lo quitó por misoginia. Es importante recuperarlo; posteriormente ya se daría el salto al sacerdocio”, adujo.

La periodista Lidia Cacho reveló que Sandoval Íñiguez opera la Casa Alberione, en calle Pemex No. 3987, colonia Vistahermosa; Tlaquepaque, Jalisco. “En ella oculta a sacerdotes católicos que han abusado sexualmente de niños y adolescentes. Su falso programa terapéutico argumenta que, rezando y hablando, sana a los pederastas que han hecho sufrir a miles de mexicanos. La Interpol le ha investigado, pero la policía de Jalisco y la Procuraduría General República temen cuestionarlo siquiera... El cardenal Juan Sandoval Íñiguez es un intocable del poder. Lo demostró cuando fue citado por las autoridades judiciales luego de ser investigado por malversación de limosnas, lavado de dinero procedente del narcotráfico, evasión fiscal y enriquecimiento ilícito”.

Echeverría reconoció que el diaconado permanente, que significa un servicio a la iglesia, ha intentado coadyuvar en el problema de los sacerdotes que rompen el celibato. En el diaconado, que ha existido siempre desde los inicios de la iglesia, pueden formarse feligreses que oficien misas y realicen otras tareas rituales y auxiliares. “En el pasado reciente no era muy usado debido a que existían muchos sacerdotes, pero, ahora con la recesión sacerdotal cobró otra vez auge”, abundó.

**Pederastia:
 secreto a voces**

De acuerdo con la Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual por Sacerdotes (SNAP), en México existen 65 sacerdotes católicos denunciados por pederastia, de los cuales 16 siguen en activo, y otros, como Marcial Maciel, han muerto sin recibir castigo alguno. Los sacerdotes infractores fueron ubicados en las arquidiócesis de Guadalajara, San Luis Potosí, Xalapa, Tlalnepantla, Yucatán, México, Querétaro y Tijuana, así como en las diócesis de Colima, Aguascalientes, Ciudad Guzmán, Ciudad Obregón, Cuernavaca y Culiacán.

La SNAP pidió al arzobispo Norberto Rivera Carrera que interviniera y evitara el abuso de más niños, pero contestó que no poseía facultades ni jurisdicción para actuar por su cuenta y se limitó a decir que sólo las víctimas podrían denunciar los abusos ante el Ministerio Público.

Uno de los casos más sonados fue el del sacerdote Carlos López Valdés, quien sigue oficiando en Tlalpan a pesar de haber sido denunciado por Jesús Romero Colín, quien entregó a las autoridades un disco con más de 400 fotografías para documentar el abuso sexual. En éstas se exhibe al clérigo aco-



Marcelo. Debate político y publicitario.

metiendo sexualmente a niños de 10 y 12 años de edad; sin embargo, un juez desestimó estas pruebas.

Hugo Valdemar Romero, vocero de la arquidiócesis, afirmó que López Valdés ha sido suspendido como sacerdote, “su caso se encuentra en Roma y sólo se espera la respuesta oficial para que sea reducido al estado laical”.

El show proseguirá

De acuerdo con los especialistas, el conflicto político entre Ebrard y Sandoval seguirá porque a ambos

personajes les conviene hacer ruido, ya que los coloca en la opinión de los mexicanos que los mira, escucha y lee en los medios colectivos de comunicación.

“El conflicto entre Marcelo Ebrard y Sandoval Íñiguez se cimenta en raíces históricas y conceptuales que en ambos son auténticos y que no deberían obedecer a un contexto político electoral. Pero es evidente que los dos tienen intereses políticos extraideológicos”, finalizó De la Vega. **b**

La importancia de las intermediarias

ANA LAURA DE LA CUEVA



Este 2 de noviembre habrá elecciones en Estados Unidos. La Cámara de Representantes renovará sus 435 escaños, el Senado 37 de sus 100 legisladores y realizarán comicios en 37 de los 50 estados de la Unión Americana.

En cualquiera de los tres casos los procesos son condicionantes para determinar la dirección en la que irá el mandato del presidente Barack Obama.

Las noticias no son buenas.

Actualmente el mandatario, quien llegó a la Casa Blanca como uno de los más populares en la historia de la nación estadounidense, está metido de lleno en el propósito de convencer a los mismos que votaron por él en 2008 a que nuevamente vayan a las urnas.

Sin embargo, sus índices de popularidad han caído considerablemente. La encuestadora Gallup dio a conocer que su promedio de aprobación ha disminuido cada trimestre desde que asumió la presidencia. Actualmente, su popularidad alcanza un 44.7 por ciento.

La misma empresa informó que un 39 por ciento de los estadounidenses encuestados cree que Obama merece ser reelegido, mientras que un 54 por ciento opina lo contrario.

Además, de acuerdo con los sondeos, los demócratas podrían perder su mayoría en la Cámara de Representantes. Actualmente poseen 255 escaños y los republicanos 178. La mayoría se consigue con 218. Se estima que los republicanos tienen un 70 por ciento de posibilidades de recuperar el control de la cámara baja.

En el Senado los demócratas cuentan hoy en día con 57 sena-

dores, más dos independientes, mientras que los republicanos tienen 41 asientos.

De acuerdo con las encuestas, los demócratas también podrían perder una decena de gobernadores, quienes son decisivos en la aplicación de leyes.

César Pérez Espinosa, investigador del Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en entrevista con **buzos**, explicó: “las elecciones intermedias, que así le llaman porque se realizan a la mitad del mandato presidencial, son consideradas por los analistas como calificadoras del Presidente. Cuando su partido pierde la mayoría en el Congreso es señal de que los electores no están muy de acuerdo con lo que aquél haciendo y cuando la retiene o la gana es que los electores sí están de acuerdo con lo que está haciendo”.

“Yo cuestionaría eso; yo tendría otros elementos de análisis para entender el comportamiento electoral de Estados Unidos, lo que habría que ver es, primero, qué lugares se perdieron del Partido Demócrata porque resulta que si hacemos el análisis distrito por distrito, estado por estado y vemos los candidatos, en ocasiones el demócrata que está ahorita ganó por un margen mínimo a un republicano”.

“Entonces, lo que quiere decir es que si en un distrito de Louisiana, por mencionar algo, el demócrata que está ahorita ganó por mil votos y en las de 2010 pierde y sube el republicano, y le gana por otros mil votos, quiere decir que realmente lo que cambió ahí fueron 2 mil gentes y no fue la gran mayoría.”

Hay que ver también en qué estados se dan los cambios, porque hay algunos que históricamente son republicanos en las elecciones intermedias”, detalló Pérez Espinosa.

“En el análisis del voto por distrito, habrá que ver si esos jóvenes que arrastró Obama por su simpatía en las elecciones presidenciales de 2008 volverán a votar, porque a lo mejor ahorita no van a salir y los que van a votar son los clásicos sectores de edad madura, de 65 para arriba, que por lo general son republicanos. Ésos son los detalles finos que hay que entender cuando uno habla del rechazo a Obama”, consideró el investigador de la UNAM.

La importancia de ser hispano

Los hispanos jugarán un papel decisivo en las elecciones en estados como Arizona, California, Colorado, Florida, Nevada, Nuevo México, Nueva York y Texas, donde representan, por lo menos, el 10 por ciento del electorado.

En Nevada, por ejemplo, su voto será decisivo para definir la contienda, pues representan el 12.1 de los votantes registrados y, en caso de que acudan a las urnas este martes, ellos podrían hacer que la balanza se inclinara a favor del candidato demócrata al Senado, Harry Reid.

Y es que, mientras Obama y los demócratas se han manifestado en favor de reformas importantes para este sector de la población, como la reforma migratoria, el sector más conservador del Partido Republicano, representado por el movimiento del Tea Party, prácticamente les ha dado la espalda.

“Los republicanos no ven el problema migratorio desde una

perspectiva mucho más realista, más humana, de que son seres humanos, que no todos son delincuentes y que el problema de migración se debe a muchos factores y no nada más a lo que ellos dicen. Tampoco entienden que no basta con militarizar su frontera y poner bardas, ni que se trata de los derechos del ser humano a tener trabajo, a tener una vida digna y que este problema no se limita a Estados Unidos, sino que es de nivel mundial”, comentó Pérez Espinosa.

De acuerdo con un informe divulgado recientemente por el Center for American Progress, la migración aparece, por primera vez, como la principal preocupación de los votantes hispanos, algo que llama su atención tanto o más que la lenta recuperación económica.

El mayor problema que enfrenta Obama es la situación económica del país, la ciudadanía siente que la nación va por la dirección incorrecta.

Es por ello que este sector de la población ha expresado un descontento mayor hacia los republicanos que hacia demócratas, debido a iniciativas como la ley antiinmigrante de Arizona.

Incluso, la mayoría de los votantes estadounidenses respalda la aprobación de una amplia reforma migratoria.

Pero a pesar de que Obama y su partido tienen en su favor es-

tos puntos, el mayor problema que enfrentan está en la situación económica del país, pues el desempleo afecta a 14.4 por ciento de la población, la ciudadanía siente que la nación va por la dirección incorrecta y el partido republicano insiste en su estrategia de rechazo a la reforma migratoria.

Ésta es la razón por la que aun cuando se prevé que los republicanos perderán votos por seguir ignorando a este sector de la población, no es seguro que los demócratas tengan garantizado el voto latino.

Sin embargo, se espera que al momento de votar el electorado hispano tome en cuenta esta consecuencia y que en caso de sufragar por un republicano estará enviando al archivo muerto la tan ansiada reforma migratoria.



MÁS RECURSO A AYUNTAMIENTOS PARA SEGURIDAD: ÓSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ



El diputado panista Óscar Sánchez Juárez propuso en tribuna destinar de manera directa a los municipios el 20 por ciento de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

El líder de la bancada del Partido Acción Nacional en la Legislatura mexiquense reconoció que los ayuntamientos hacen frente a la delincuencia sin contar con los recursos suficientes o similares a las instancias federales y estatales

Sánchez Juárez apuntó que la distribución de estos recursos se debe basar en el número de habitantes y no en criterios partidistas o políticos.

“Ante el escenario de inseguridad que priva en el Estado de México, debemos fortalecer económicamente a los municipios, sobre todo, a través de una política pública de prevención social del delito, que dé resultados más eficientes y eficaces en materia de seguridad pública. Estamos obligados a dar respuestas más eficaces que nos permitan cumplir con las expectativas de nuestra sociedad estatal”.



¿Crear en las encuestas?

La encuesta más reciente realizada por el diario estadounidense *The New York Times* reveló que tanto los legisladores republicanos como su partido son hoy tan impopulares como los demócratas.

Esto se auna al hecho de que estudios recientes de la *Radio Pública Nacional* (NPR) revelan que la población aún se interesa por los mensajes demócratas dirigidos a la clase media y al empleo.

Que creen aun que es necesario reparar la economía y crear trabajos, pero lo que ya no les interesa, según *Times*, son los ataques entre uno y otro partido.

Con base en esto, los demócratas aún podrían tener esperanzas de triunfo.

Tea Party, ¿la tercera opción?

Un triunfo republicano obligaría al presidente Obama a negociar con los representantes de este partido.

De acuerdo con declaraciones republicanas, unas de sus primeras acciones sería reformar el sistema de salud y eliminar algunos impuestos creados por la administración Obama.

Pero también se prevén conflictos con los legisladores que provengan del movimiento Tea Party, quienes califican al gobierno actual como socialista y lo culpan del empeoramiento de la situación del país.

En estas elecciones intermedias, el Tea Party cuenta con 139 candidatos que buscan ocupar un escaño en ambas cámaras.

Se prevé que en caso de cualquier desacuerdo este movimiento conservador se convierta en un tercer partido.

Sarah Palin, ex gobernadora de Alaska y ex candidata a la vicepresidencia norteamericana, sugirió esta posibilidad en declaraciones a la cadena *Fox News*, al mencionar que en caso de que los republicanos tomen el control de una de las dos cámaras y desaprovechen la oportunidad que tienen para ganar nuevamente la confianza de los electores, podrían crear una tercera opción.

De ser así, el Tea Party, además de demostrar que sí existe una nueva manera de hacer política, cambiaría por completo el mapa electoral rumbo a las elecciones presidenciales de 2012. **b**

LA SECCION 17 DEL SNTE PIDE MÁS PRESUPUESTO PARA 2011

Lorenzo Roberto Gusmán Rodríguez, secretario general de la Sección 17, Valle de Toluca, Estado de México, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), confía en que, mediante el punto de acuerdo que se impulsa con los diputados de la 57 Legislatura, se logre un aumento presupuestal al rubro educativo para 2011.

Dado que todas las secciones sindicales del SNTE en el país harán lo mismo con sus respectivos Congresos, abundó que la Sección 17 hará lo propio con ayuda del grupo parlamentario de Nueva Alianza, a fin de que se cumplan las expectativas de la Alianza por la Calidad de la Educación.

El dirigente sindical sostuvo que hay muchos aspectos de la alianza que no se han cumplido y muchos programas a los que no se les ha destinado suficiente presupuesto, como al de las escuelas de tiempo completo, que requiere ser implementado en todos los niveles y planteles escolares del país.

Gusmán Rodríguez destacó que la infraestructura educativa es ya obsoleta para lo que exigen los tiempos actuales y, sin embargo, cada vez se le destina menos a la educación. “Se requiere un incremento del 100 por ciento para mejorar la infra-estructura, pues muchas de las escuelas son del siglo pasado”, agregó.



Peligroso deterioro de la paz social en Oaxaca



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Este fin de semana recién pasado, dos campesinos más de la comunidad de Santo Domingo Yosoñama, en la Alta Mixteca oaxaqueña, fueron víctimas de la violencia asesina del grupo caciquil que impone, desde hace rato, sus intereses y su ley en el municipio vecino de San Juan Mixtepec. Emboscados tras de mambres despistadores de “organizaciones campesinas”, “redes de protección a migrantes indígenas”, etc., con un ideario que no es sino un confuso batiburrillo de indigenismo excluyente que llega hasta la xenofobia, un discurso de “territorio liberado” que implica autonomía absoluta respecto de todos y de todo, y un derecho irrestricto sobre los recursos materiales y las personas mismas de las comunidades (que es lo que realmente les interesa), los “líderes” han armado, material e ideológicamente, a ciertos sectores minoritarios de Mixtepec y de la región, para imponer, interna y externamente, su “línea” y sus

intereses a todo mundo. Los dos campesinos de Yosoñama fueron emboscados y abatidos por gente al servicio de ese grupo caciquil. El saldo: uno muerto, Pedro Guzmán González, y un herido, Roberto San Juan, con pocas esperanzas de salvar la vida.

Visto aisladamente, el ataque parece absurdo por gratuito e inmotivado. Las víctimas son hombres humildes y pacíficos, como usted y como yo, amigo lector, que iban confiados por su camino como todo el que tiene la conciencia tranquila. Pero visto en su contexto político y social, no hay duda de que nos hallamos ante un nuevo acto de barbarie de la pequeña mafia incrustada en Mixtepec (para desgracia del propio verdadero pueblo de Mixtepec, que poco o nada sabe de estos hechos), que busca con ello doblar la firme determinación de Yosoñama de defender hasta lo último su derecho a unas tierras que heredaron de sus antepasados y que han poseído, pública y pacíficamente, por más de 100 años. Terrorismo

calculado y dosificado para sembrar en el “enemigo” desconcierto y desánimo que lo obliguen, finalmente, a renunciar a su legítimo derecho.

Por otra parte, y sólo pocos días antes, los medios dieron a conocer el asesinato de dos dirigentes de sendas organizaciones campesinas de Oaxaca: Catarino Torres Pereda, líder de CODESI, y Heriberto Pasos Ortiz, líder del más conocido Movimiento Unificador de Lucha Triqui (MULT). De ambos dirigentes, dicho sea con todo respeto y sin desdoro de nadie, la mayor significación política recae en la muerte de Heriberto Pasos Ortiz, ya que es consenso en todo el estado, y en el gobierno mismo, que MULT y Antorcha Campesina son las dos organizaciones con mayor membresía real y, en consecuencia, con verdadera capacidad de lucha. Por ello, resulta muy difícil creer que se trate de asesinatos comunes y corrientes, perpetrados por enemigos naturales de esos líderes o por sus propias disidencias internas. Todo parece apuntar, más bien, a una política bien planeada de “rifle sanitario” para curar la pobreza y el descontento de los oaxaqueños. Ambos hechos han encendido los focos rojos en Antorcha Campesina. Es evidente, al margen de cualquier alarmismo propagandístico, que la vida de su líder en Oaxaca, el noble, modesto, moralmente limpio, culto y absolutamente apegado a los métodos pacíficos y legales de su organización, el ingeniero Gabriel Hernández García, está

en serio peligro. Los temores del Antorchismo Nacional han crecido más, al enterarnos que un alto funcionario del gobierno de Oaxaca ofreció “protección policiaca” a Gabriel. ¿Qué es esto? ¿Una preocupación sincera por su vida o una advertencia velada? ¿Quién en estos tiempos, si no está loco, puede confiar en la policía para resguardarse de los peligros? ¿Quién está dispuesto a dormir con el enemigo en casa?

Gabriel, llevado por su bonhomía y su modestia, ha sido siempre respetuoso y comedido con

soñama, de fondo y con verdadero espíritu de justicia, sin vencedores ni vencidos, sólo hemos conseguido promesas vagas, evasivas y mentiras descaradas. Y allí están las consecuencias: dos humildes labriegos más a la cuota de sangre que se está cobrando a Yosoñama para respetar su derecho a la tierra. Que quede claro que la única manera creíble y eficaz de proteger la vida de Gabriel Hernández, es la solución de fondo del conflicto referido.

Para terminar, y haciendo segunda a Gabriel, los antorchistas del país nos unimos a su condena clara y terminante a la violencia (privada, oficial o combinada), para dirimir cualquier tipo de conflicto. Los verdaderos luchadores nunca han confiado, para lograr sus fines, ni en caudillos egoístas ni en pequeñas mafias del crimen; sólo en las masas bien organizadas y bien dirigidas. ¿Quién jala el gatillo del “rifle sanitario”? ¿A quién conviene una política de exterminio selectivo de dirigentes sociales? ¿A quien ya se va y no le importa dejar tras sí un rastro sangriento, o a quien llega y comienza a desbrozarse el camino desde ahora? Imposible saber y menos afirmar nada con seguridad; pero los crímenes y las interrogaciones que suscitan, ahí están y ahí se quedan. Los humildes, los que carecemos de padrinos poderosos, no tenemos mejor defensa que la denuncia pública y la movilización de masas. A eso nos atenemos, mejor que a la “protección policiaca”, que bien puede ser pan con navaja. **b**

❖ **El Antorchismo Nacional quiere dejar bien claro que, en caso de un ataque grave o mortal contra Gabriel, responsabilizará sin vacilar a las únicas dos fuerzas que pueden estar interesadas en su desaparición física: la mafia de Mixtepec y/o la política de “rifle sanitario”, quien quiera que esté detrás de la misma.**

todo mundo, aun con quienes se oponen y obstaculizan su labor social. No tiene, ni ha tenido nunca, enemigos personales. Por tanto, el Antorchismo Nacional quiere dejar bien claro que, en caso de un ataque grave o mortal contra Gabriel, responsabilizará sin vacilar a las únicas dos fuerzas que pueden estar interesadas en su desaparición física: la mafia de Mixtepec y/o la política de “rifle sanitario”, quien quiera que esté detrás de la misma. En abono a esto, es momento de insistir en que, a pesar de nuestros sinceros esfuerzos ante el gobierno de Ulises Ruiz y ante la Secretaría de Gobernación federal para que resuelvan el problema agrario entre Mixtepec y Yo-

El engañoso brillo del oro



ABEL PÉREZ ZAMORANO

Cuando en 1453, los turcos tomaron Constantinopla, abrían paso a una nueva era en la economía mundial; al bloquear la ruta hacia el Oriente, obligaron a las potencias europeas a buscar nuevas vías. Vendrían, como consecuencia, los grandes descubrimientos geográficos, que propiciaron el fortalecimiento de España. Europa quedó conectada con los otros continentes y se creó así un auténtico mercado mundial y una acrecentada demanda. En 1500, la población de España era de poco más de cinco millones de habitantes, pero, gracias a las colonias, en el reinado de Felipe II (1556-1598) la población total bajo control del imperio alcanzó los 600 millones. Sería ésta una clientela cautiva de los monopolios comerciales de España; el país agrandó su poderío frenando a sus colonias, triangulando el comercio entre ellas, o gravándolo; incluso, se prohibió la producción industrial de varias mercaderías, por ejemplo de paño, para que no

compitieran con la metrópoli.

Movida por la tesis mercantilista de que el oro es la riqueza, España buscaba acumularlo; a su vez, durante el siglo XVIII, la piratería y los corsarios al servicio de la corona inglesa saquearon los galeones españoles cargados de oro. Pero en Europa se libraba otra disputa, menos espectacular, pero más decisiva: la lucha en el terreno productivo, en el desarrollo industrial, guerra económica que, al final, ganaría Inglaterra. España recibía mucho oro de sus colonias, tanto que el imperio se atragantó con él; fue tan desmesurada su monetización, que como consecuencia se generó una demanda exagerada, pero la oferta, organizada sobre bases primitivas, no pudo reaccionar, dando lugar a la primera gran inflación de que se tenga memoria. En España se desarrollaron de manera incipiente algunas industrias: las primeras de lana y seda en Europa florecieron en Játiva, Valencia, en el siglo XII; asimismo, uno de los primeros bancos: la Taula de cambi, en Barcelona, fundado por el año

1400. Sin embargo, aquella industria capitalista no se generalizó, y España continuó en el atraso, con su estructura artesanal sujeta al rígido régimen gremial, incapaz de abastecer la nueva demanda.

España siguió siendo feudal por mucho tiempo. La Iglesia llegó a disponer de la mitad de las rentas durante el siglo XVI. Se sabe que el tres por ciento de la población poseía el 98 por ciento de la tierra de España. El boato de los séquitos parasitarios representaba una pesada carga para la economía. La burocracia se comía el ingreso: a finales del siglo XVII, uno de cada cinco españoles vivía del erario. Para colmo, la monarquía expulsó a los judíos y luego a los árabes, privando al país de la base económica y financiera que ellos representaban. Apoyado sobre aquellas endeble bases económicas, y movido por su fanatismo, Felipe II emprendió numerosas y costosas aventuras militares para ensanchar su imperio, con la consiguiente sangría para el erario.

Mientras tanto, Inglaterra diligentemente impulsaba su capacidad productiva. Desarrolló la organización capitalista de la industria, primero mediante la cooperación simple, uniendo muchos artesanos en un solo taller, y luego en la manufactura, con su eficaz división y especialización del trabajo, que elevaría la productividad, reduciría costos y elevaría la competitividad. Como consecuencia, el oro que llegaba a raudales de América y era amonedado en España, no encontraba en este país la oferta correspondiente, y sólo provocaba aumentos de precios. Las especias eran compradas a los italianos, que tenían el monopolio; el vino, a genoveses y florentinos. Sobre el mercado de



El impulso de la productividad es la verdadera clave del fortalecimiento económico y político, e implica fomento de la educación, la ciencia y la tecnología, mejor organización y eficiencia de los procesos productivos, reducción de costos y optimización de recursos.

telas, dice Hugh Thomas en *El Imperio Español*: “En Sevilla se tejía tela en unos tres mil telares. Pero con esta producción apenas se satisfacía una pequeña parte de la demanda. Así que los ciudadanos de Sevilla, al igual que los de las Indias, comenzaron a importar telas del norte de Europa... Hacia 1500 la mayoría de los vendedores eran, sin embargo, ingleses...” (pág. 621). Los genoveses controlaban también la importación de piel de cabra, tela canelote y terciopelo; los alemanes de Nuremberg, la impresión de libros. Así pues, para finales del siglo XVII, el déficit comercial de España era enorme: el valor de las importaciones, sobre todo productos manufacturados, representaba el doble de sus exportaciones. La lana era el principal producto de exportación, pero para finales del siglo XVII, los rebaños de ovejas habían quedado reducidos a la mitad, debido a la baja competitividad de España. En la banca dominaba la familia de banqueros Fugger, de Alemania.

Inglaterra supo sacar provecho del atraso de su adversaria, y ganar la partida en términos econó-

micos, y atrayendo buena parte del oro americano. Elevar la productividad, esa fue su verdadera arma para, finalmente, arrebatar a España la supremacía de los mares y del mercado mundial, hecho simbólicamente marcado por la victoria de Inglaterra en la histórica batalla naval de Trafalgar, librada en 1805. España, con sus montañas de oro, dueña hasta entonces del mundo, se vio vencida por la supremacía política y militar inglesa, expresiones de supremacía económica.

Quedaría así comprobado que no basta el oro, o la plata, como proponen algunos modernos mercantilistas, para hacer la grandeza de un país. El impulso de la productividad es la verdadera clave del fortalecimiento económico y político, e implica fomento de la educación, la ciencia y la tecnología, mejor organización y eficiencia de los procesos productivos, reducción de costos y optimización de recursos. En fin, la lección de España, que de imperio pasó a paria, y el triunfo económico de Inglaterra, son lecciones importantes de la historia económica. **b**

aperez@taurus.chapingo.mx

Iniciativa México



BRASIL ACOSTA PEÑA

En los tiempos de crisis y de pobreza, momentos en que el pueblo pobre amenaza con pasar de la inconformidad pasiva a la acción revolucionaria, las clases poderosas han buscado atenuar el descontento de las masas trabajadoras con fórmulas y emplastos de corte “socialistoide” (si se me permite el término); este tipo de entuertos “salvadores” del pueblo ha quedado registrado en la historia de la economía con el nombre de “socialismo pequeñoburgués”, el cual se propone mantener *statu quo*, es decir, a la sociedad dividida en clases, una de las cuales lo tiene todo y disfruta de todo sin trabajar; mientras otra, la inmensa mayoría, se debate en la miseria y muere de hambre aunque, paradójicamente, es la clase productora de la riqueza de la cual no disfruta. El mecanismo que se utiliza para atenuar ese descontento y al que acude este tipo de

“socialismo” es la *caridad pública*, el llamado a la conciencia “de todos” para “solidarizarnos” con los más necesitados.

Así, han surgido en nuestro país figuras como la de “Teletón”, con las que, además de hacerse caravana con sombrero ajeno, pues buena parte de los recursos los pone el pueblo, también se hace un negociazo con el fisco: muchas empresas “donan”, muchas personas “aportan”, pero quién nos garantiza que no hay desvíos de fondos ni deducciones de impuestos, que alivian las finanzas de las empresas “donadoras” y organizadoras. ¿Quién conoce con detalle el destino de los recursos recaudados? ¿Quién sabe con exactitud si esas cuantiosas sumas de dinero no fueron corruptamente asignadas? Además, el pueblo benefactor de los centros, que tanto se presumen, “CRIT”, y que se construyen con parte de esos fondos, son lamentablemente pocos.

Otra ejemplo de estos trucos

mediáticos es la empresa que regentea el famoso portal llamado *Yahoo*, en la página de Internet correspondiente a México, pues se anuncia con gran estruendo que andan buscando un “mexicano ejemplar”, al cual darle como “premio” 300 mil pesos. Como se ve, se buscan “héroes” que valen eso: tan sólo 300 mil pesos.

Pero lo que ha llamado poderosamente mi atención es la fuerte campaña que se ha desatado en torno a la ya famosa (a fuerza de la televisión): “iniciativa México”. Aprovechándose de la fecha conmemorativa de los 200 y de los 100 años de inicio de las gestas de Independencia y Revolución, respectivamente, las televisoras más importantes del país y algunos fuertes empresarios, con el respaldo de algunas universidades (UNAM, IPN), para darle mayor credibilidad al asunto, lanzaron el proyecto “Iniciativa México” que busca, a decir de la información que procede de la página de Internet mencionada, “rescatar al México dinámico y emprendedor, así como reconocer y exaltar los esfuerzos de las personas que con sus iniciativas, trabajan por el México que todos queremos”. Se dice también que pretende detonar “una reflexión profunda sobre la responsabilidad de los mexicanos en el curso favorable de México” y concluye: “Iniciativa México es un llamado a la acción”.

Veamos lo que dice su principal promotor, Emilio Azcárraga Jean: “Hace 200 años un grupo de mexicanos buscó la independencia y, después de mucho trabajo, la consiguió. Luego pasaron 100 años más y otro grupo de mexicanos buscó la democracia y

después de mucho trabajo, igual: se logró. Hoy, 100 años después, estamos en una coyuntura que hace que no nada más un grupo de mexicanos busque construir un México mejor, sino que todos los mexicanos busquemos la construcción del México que queremos, de un México mucho más grande”.

Pues tanto impulso mediático va a terminar en una premiación de 6 millones de pesos para 4 finalistas: dos millones para el primer lugar, un millón para cada uno de los tres restantes. Quienes dirán cuáles iniciativas serán las ganadoras, será un consejo de “notables” (entre ellos los presidentes de las dos más importantes cadenas televisivas de México) y el público que emitirá su voto por medio de la Internet. Como se ve, en 6 millones de pesos evalúa la burguesía de nuestro país la iniciativa de los mexicanos y cree que con eso se va a construir “el México que queremos”, un “México más grande”. Se trata, pues, de una engañifa, de una campaña mediática distractora para atraer, sí, iniciativas de los mexicanos y, como suele suceder, “piratearse” algunas y “pararse el cuello” baratadamente con otras.

Como queda dicho, la burguesía se vuelve extremadamente filantrópica cuando ve el peligro de perder lo que tiene o cuando siente que la estabilidad que le otorga su riqueza, se tambalea por el cisma de la miseria del pueblo mexicano. Por eso, los “teletones”, el “mexicano ejemplar”, la “iniciativa México”, etc., son otros tantos “mejoralitos” que le dan al pueblo para distraer su dolor, cuando la enfermedad de la que padece es el cáncer de la pobreza.

No es caridad pública o privada lo que se requiere para sacar adelante a un país que tiene 83 millones de pobres y que está ubicado como el lugar 14 en el *ranking* de producción de riqueza en el mundo; lo que hace falta es que haya una distribución más equitativa de la riqueza que se refleje en una mejor alimentación, educación, vestido, vivienda, trabajo, etc. La “Iniciativa México” está bastante lejos de lograr ese propósito pues los beneficiarios serán sólo unos cuantos y, por lo mismo, demuestra su verdadero carácter, es decir, su carácter de proyecto mediático y dadivoso; de dar limosnas, caridad para “taparle el ojo al macho” y, también, “de pasadita”, revela que las clases poderosas están preocupadas ante la posibilidad de que se desate una nueva revolución en México.

Para sacar adelante al país no se requieren iniciativas así de chiquitas e infructuosas; hace falta visión de país; hace falta que se piense real y verdaderamente en el pueblo mexicano, en sacarlo de su atraso; sin embargo, las clases poderosas no están queriendo ni pudiendo con la tarea, pues el afán de lucro lo más que les permite es otorgar algunas obritas de caridad; ha de ser el pueblo mexicano quien, educado y organizado, haga de su país uno nuevo con una distribución equitativa de la riqueza que con su sudor genera y que otros lamentablemente son quienes la disfrutan y que a cambio de tan ingente esfuerzo del pueblo trabajador, le arrojan unas migajas de 6 millones de pesos nombrándoles rimbombantemente: “Iniciativa México”. **b**

Inician investigadores de la BUAP enseñanza de mecatrónica en bachilleratos estatales

- Crean programa piloto único en el país que pretende a futuro llegar hasta la primaria.
- La formación de profesionales en Mecatrónica impulsará a Puebla como polo de desarrollo industrial.

Investigadores de la Facultad de Ciencias de la Electrónica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla junto con la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla, pusieron en marcha un programa piloto para impartir clases de Mecatrónica entre estudiantes de 10 bachilleratos.

Este proyecto sin precedente en México, que tiene como objetivo para los próximos cinco años extenderse hacia todo el nivel medio superior, busca impulsar la formación de futuras generaciones de ingenieros en esta área y potenciar a Puebla como polo de desarrollo industrial.

Mecatrónica parte de la vida diaria

La Mecatrónica es un área estratégica que forma parte de la vida diaria y está presente en todos los procesos de automatización tanto de casas como industrias y comercios, afirmó el Doctor Fernando Reyes Cortés, profesor investigador de la Facultad de Ciencias de la Electrónica de la BUAP.

“Se utiliza para la construcción de portones eléctricos, controles remotos sensores, robots para la industria y otros y los conocimientos actualmente se encuentra al alcance de los estudiantes de nivel licenciatura en diversas instituciones de educación superior, y la intención es ampliarlos hacia el bachillerato, mediante conocimientos básicos de física y matemáticas aplicadas.

“La Mecatrónica la venimos cultivando desde hace muchos años; es lo que conocemos como automatización donde se integra en un sistema la mecánica con la electrónica y mediante conocimientos de física y matemáticas los alumnos pueden desarrollar procesos básicos de automatización”, explicó.

Actualmente los alumnos pueden generar sus propias fuentes de trabajo, como automatizar portones de las casas, controles para la luz, cerrar o abrir persianas, prender el televisor e incluso un auto, por medio de voz o un ruido, que es una rama del conocimiento que denominamos domótica”.

Puebla pionera en la enseñanza de Mecatrónica a nivel bachillerato.

Desde hace dos años, el doctor Reyes Cortés junto con el maestro Pablo Sánchez Sánchez, también profesor investigador de Ciencias de la Electrónica,

una facultad de la BUAP que fue pionera en la formación de ingenieros en Mecatrónica en Puebla iniciaron este proyecto.

En coordinación con la SEP trabajaron en la implementación de la materia de Mecatrónica a nivel bachillerato, con el interés de fortalecer la formación de recursos humanos en el área de automatización que es altamente demandada por la industria.

El programa piloto se implementó en 10 planteles de educación media superior, y Puebla se convirtió en el primer estado del país en impartir la materia de Mecatrónica en bachillerato.

“Los alumnos durante año y medio cursan ésta materia que integra teoría y práctica, la que se complementa con los conocimientos básicos que reciben de física y matemáticas, lo que les permite empezar a desarrollar a nivel básico robots móviles e industriales y hacer procesos automatización”

Los conocimientos básicos que reciben son elementos sólidos que permiten al alumno que decida estudiar esta carrera hacerlo sin ningún problema, ya que al ingresar a la universidad llevará nociones que le permitirán una mejor formación profesional.

Para lograr la aplicación de este proyecto, recordó el Doctor Reyes Cortés, lo primero fue el convencer a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, quienes luego de conocer los beneficios aceptaron su integración en 10 planteles de educación media superior, con la meta a cinco años de extenderlo a todo el sistema de bachilleres del Estado.

Reconoció que este esfuerzo implicará otro que se tendrá que cubrir en un futuro inmediato y que es la creación de libros sobre Mecatrónica con conocimientos a nivel bachillerato ya que a la fecha “no existen autores en el país que tengan material para este nivel”, puntualizó el investigador de la BUAP.

La propuesta es que llegue a impartirse en educación básica.

“La idea de implementar esta materia a nivel bachillerato, primero es que se extienda a todos los planteles del estado y de ahí en un futuro más lar-

go irlo bajando hasta llegar a la primaria, esto sería algo similar a lo que pasa con la computación donde hoy en día ya se tienen cursos y laboratorios en esta materia en todos los niveles

“La idea es lograr un mayor interés a través de concursos de robótica móvil lo que atrae mucho a los niños, quienes aprenden jugando así como lo hacen con la computadora, además de que computación y robótica son áreas que van muy ligadas y la motivación por ingresar a la Ingeniería en Mecatrónica se reflejaría en el desarrollo de nuestro Estado”.

Actualmente la matrícula de Mecatrónica en Puebla supera los dos mil alumnos, que se encuentran inscritos en instituciones importantes como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, la Universidad Tecnológica de Puebla y la Universidad Politécnica.

Potenciará a Puebla como polo de desarrollo

En los congresos de carácter nacional e internacional se revela la importancia y alcance que tiene la Mecatrónica, así como el perfil que requieren empresas y la demanda que tienen, comentó el Doctor Reyes Cortés.

Reveló que “hace cinco años la empresa Toyota quería instalar en Puebla una ensambladora automotriz, donde el requisito principal era que hubiera mil 500 ingenieros mecánicos, cifra que no tenía y por ello no se eligió al estado”

La industria en Puebla requiere de profesionales capacitados en esta materia, es por ello la importancia de impulsar este proyecto de enseñanza en Mecatrónica, con el fin de

formar cada vez más y mejores profesionales con un mayor conocimiento y qué mejor si se va adquiriendo desde pequeño.

Esto permitirá potenciar a Puebla como un polo de desarrollo industrial, aumentando la competitividad y con resultados que se reflejen en la calidad de vida de los poblanos.

En este programa piloto creado e impartido por investigadores de la Facultad de Ciencias de la Electrónica de la BUAP, reconoció el respaldo del Secretario de Educación Pública, Darío Carmona García, del Director General de Bachilleres, Enrique Martínez, entre otros.



PERFIL DE LOS INVESTIGADORES

Dr. Fernando Reyes Cortés

- Licenciado en Electrónica, por la Facultad de Físico-Matemáticas
- Maestría en Ciencias de la Electrónica INAOE
- Doctor en Ciencias, especialidad en Electrónica y Telecomunicaciones en CICESE Research Center.
- Premio Estatal en Ingeniería 2000 y Premio al Mérito Civil del Ayuntamiento de Puebla 2010.
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores
- Autor de más de 250 artículos nacionales e internacionales en revistas arbitradas. ha graduado a 108 alumnos de ingeniería, licenciatura y posgrado.
- Correo electrónico recf62@gmail.com

M. C. Pablo Sánchez Sánchez

- Ingeniero en electrónica por parte del Instituto Tecnológico de Puebla,
- Maestría en Ciencias de la Electrónica, Opción en Automatización en la BUAP.
- Autor de 70 artículos científicos nacionales e internacionales en revistas arbitradas. Docente de la Facultad de Ciencias de la Electrónica.
- Miembro del libro de Who's Who in the Word.
- Correo Electrónico: pablo.sanchez@posgrados-fce-buap.mx

¿Medios mediocres?

Si célebres grupos *poperos* han tenidos sus reencontros, ¿por qué no un grupo de periodistas como el que hace 33 años dio vida al periódico *unomásuno*? La ocasión fue un encuentro organizado en la UNAM, en el marco de los 10 años de la muerte de quien entonces los encabezara, Manuel Becerra Acosta. El foro estuvo marcado por los recuerdos y las fotos entre quienes fueron compañeros de redacción desde finales de los años 70, y por un discurso que atravesó las intervenciones de casi todos los ponentes: el periodismo de hoy es de flojera y muy pequeño comparado con lo que se hizo entonces.

Más allá de la autocomplacencia -casi inevitablemente por aquella práctica de considerar que todo tiempo pasado fue mejor -hubo algo en sus palabras que merece atención, no porque todo lo que hoy se haga sea malo sino porque hace tiempo no nace un proyecto periodístico en México que tenga el peso de ese *unomásuno*, de su antecesor el *Excélsior* de Julio Scherer o de la revista *Proceso* que nació en los mismos años. Pero tampoco algo como el nacimiento de la revista *Milenio* o de la aparición en escena de *Reforma* hace ya 17 años. Ni siquiera como sucedió en algún momento en radio con Javier Solórzano y Carmen Aristegui, como ocurriera antes con José Gutiérrez Vivó o con el nacimiento de Canal 40.

Proyectos todos, cada uno en su justa dimensión, que se convirtieron en los referentes de su momento. Asumiendo lo arbitrario de esta selección, valdría la pena preguntarse por qué hoy permanecen, nacen y mueren proyectos periodísticos, sin mayor pena ni gloria, lo mismo en la prensa que en la radio o la televisión. Propongo algunas respuestas. En primer lugar justo por el éxito de esos antecesores. Porque a ellos les tocó abrir brecha para ir de un país monopolístico -en lo político y en lo social- a uno plural y diverso como es hoy. En los 80 y 90 era valiente abrir las páginas y los micrófonos a la oposición, hoy ocurre de manera cotidiana.

La existencia de un proyecto de transición democrática era también la guía para los medios. Hoy, sin referentes políticos claros sobre cuál es la agenda nacional, los medios muestran dispersión salvo por los

problemas compartidos en torno a los cuales parecen girar todos como la inseguridad. A esta pérdida de brújula se agregaría la existencia de más jugadores en el tablero. Hoy hay público para todos, de tal suerte que resulta casi impensable que un sólo medio sea el determinante, sin que ello signifique negar que algunos siguen siendo los protagonistas por su capacidad de influir.

No obstante esta realidad y sin subestimar a los actuales, ¿no veremos nunca más el nacimiento de proyectos que queden registrados en la historia del periodismo nacional como parteaguas? Yo apuesto a que sí. Siempre y cuando ocurran varias condiciones. Que los nuevos sean tan políticos como periodísticos entendiendo por ello que sean capaces de identificar las nuevas preocupaciones de la sociedad y construyan nuevas formas para contar los viejos problemas, y nuevos temas para refrescar la agenda. Que este proceso lo acompañen de un uso correcto de las nuevas plataformas tecnológicas -web, comunicación para celulares, multimedia, etc.- lo que implica dejar de replicar los mismos formatos en las nuevas herramientas como si fueran una mera extensión de las mismas. Hoy la forma pesa tanto como el fondo.

Que los nuevos proyectos reconozcan que las audiencias quieren jugar un papel más activo en la construcción de los contenidos, lo que implica poner al ciudadano como interlocutor y no como mero receptor o moneda de cambio para conseguir publicidad. Que encuentren modelos de negocio que sean compatibles con lo anterior, lo que va en contra de algunas de las propuestas que siguen apostando a la publicidad de gobernantes (o aspirantes) casi como la única forma para ganar dinero, lo que los aleja de los públicos a que pretenden llegar.

Es más fácil escribirlo que hacerlo, pero esperemos que pronto alguna de las propuestas ya en marcha o de las iniciativas que están naciendo -periódicos gratuitos o portales de noticias en Internet- puedan encontrar la fórmula para convencer a quienes son escépticos y recuperar el entusiasmo por el periodismo de hoy. **b**

La comunicación es poder

La comunicación es el epicentro de las prácticas políticas. La “política de pantalla”, como aquí he sugerido llamarle, avanza rápidamente por encima de los poderes establecidos; es más, son éstos los que se acercan a ésta para realizar convenios que les permitan estar presentes en el consumo mediático de las masas, término aún muy vigente en un país (como el nuestro) donde los medios tradicionales mantienen una presencia cuasi hegemónica.

¡Y así lo entiende Televisa! Por eso poco le importó romper con los convenios que tenía ya pactados con el presidente Felipe Calderón, entre los que destacaba la entrega de la Licitación No. 21 para la explotación de 30 MHz del espacio radioeléctrico que permitiría a Televisa (junto con su entonces socia Nextel) entrar de lleno a la industria de la convergencia digital. Tampoco le importó a Televisa que para acelerar este proceso el Presidente tuviera que recurrir por “decreto” al Apagón Analógico.

Ella es el poder y, por consecuencia, habrá de encontrar otros caminos para hacerse del “botín digital”. La disolución comercial entre Televisa-Nextel (acción que legalmente cancela la concesión de la Licitación 21 entregada a ambas empresas) y su desencanto por los “ofrecimientos” *calderonistas* es que en todo este proceso Televisa ha perdido parte importante de su capital político: SU IMAGEN.

Dedicada a cuidar la imagen de los demás, Televisa no podía permitir que como empresa quedara atrapada por las múltiples denuncias que políticos y empresas han presentado en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) a quienes acusan de entregar a “precio de ganga” el espectro radioeléctrico y caer en actos de corrupción a favor de Televisa. Por ello, antes que aceptar la culpa, prefirió la retirada en aras de que el proceso se lleve

nuevamente de forma “transparente”.

Tan transparente como la forma en que su “telebancada” acordó echar abajo el decreto del “apagón analógico” de Felipe Calderón y la manera en que la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Olga Sánchez Cordero, ordenó suspender todas las acciones en relación al tránsito a la televisión digital.

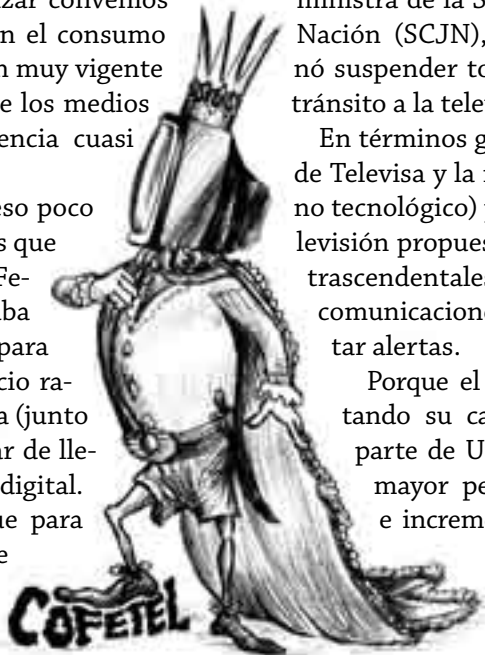
En términos generales, el revés a las acciones de Televisa y la restricción al plan político (que no tecnológico) por digitalizar las señales de televisión propuesto por Calderón son dos pasos trascendentales para la democratización de las comunicaciones en México. Pero hay que estar alertas.

Porque el monstruo sigue ahí incrementando su capacidad mediática al comprar parte de Univisión (la televisión latina de mayor penetración en Estados Unidos) e incrementando sus planes políticos al colocar a Enrique Peña Nieto en razón de dos notas por noticiero y programa de revista.

Televisa está rompiendo con Felipe Calderón porque éste pensó que con darle nuevos juguetes y leyes a modo ésta se rendiría a sus intereses. Cosa aún más falsa, porque Televisa no pondría en la mesa de negociaciones su manejo informativo; sí pondría espacios atractivos para la inserción de mensajes, pero no perdería los millones que diario recibe por “promocionar y visibilizar” a políticos de otros partidos que como el PAN buscan llegar a “Los Pinos” en 2012.

Felipe Calderón está perdiendo porque intentó controlar a “la bestia”. Televisa está ganando porque en los negocios siempre hay un Plan B y en ese plan tricolor Emilio Azcárraga ya ha invertido mucho. Negocios son negocios, y en la política de pantalla: la comunicación es poder.

P.D. No se espante si, como acción desesperada, Felipe Calderón da luz verde para que Telmex y Carlos Slim entren al negocio de la televisión. **b**



El laboratorio de la infamia colonial en las Antillas

La exploración marina española en el mar Caribe entre 1492 y 1506 -años claves en la grandilocuente historia personal del almirante Cristóbal Colón- incluyó apenas el descubrimiento de las islas Guanahaní (la famosa San Salvador del 12 de Octubre, hoy Watling, Bahamas, actualmente bajo la égida imperial de Estados Unidos), Juana (Cuba), Española (Haití y Santo Domingo), Puerto Rico, Jamaica y Trinidad, entre otras, y también la costa de Venezuela. Esta dilación tuvo una causa mayor: Colón y sus socios españoles determinaron que los territorios recién descubiertos debían pasar a formar parte de las propiedades de la Corona Española y obviamente de ellos, sus descubridores directos, y que los antiguos poseedores de esas tierras, los indios caribes, debían ser sometidos a una doble o triple conversión a fin de que pudieran ser incorporados a la vida productiva de la moderna civilización europea.

Una de esas conversiones, estipulada en el Tratado de Tordesillas, era de índole ideológico-religiosa y consistía en forzar a los dueños originales de las Antillas a creer en un Dios único, todopoderoso, ubicuo, eterno, supuestamente piadoso, una de cuyas tres entidades tenía rasgos físicos similares a los de los intrusos que llegaron en tres carabelas en busca de oro, tierras y cualquier cosa de valor pecuniario. Las otras dos conversiones, derivadas también del famoso tratado ibérico sancionado por el notario público imperial del Vaticano, eran de índole político-laboral-patrimonial y obligaba a los indios caribes a trabajar de gorra para los europeos por vía de la esclavitud

directa o una variante de servidumbre medieval disfrazada con el mentiroso ropaje de la evangelización cristiana: el repartimiento o enmienda.

En ese paréntesis de 14 años de baja exploración ultramarina más allá de las Antillas -¡para entonces los portugueses merodeaban en el océano Índico!- la Corona Española con sus piratas y la Iglesia Católica Romana con sus agentes imperiales actuando con el embuste de la piedad cristiana, se dieron a la tarea de construir en el archipiélago del Caribe una escuela de piratas y un laboratorio de exterminio humano por la vía de la guerra de conquista y la explotación laboral extrema. En ese periodo los españoles probaron la eficacia de sus armas, de sus expoliaciones contra los indios, de sus instituciones políticas y religiosas (Real Audiencia, encomienda, misiones, etc) y a partir del apellido del ilustre descubridor de América inventaron un nuevo verbo: *colonizar*, término de uso universal que a la fecha significa ocupar un espacio territorial ajeno y enajenarlo, explotarlo, agotarlo y a veces destruirlo junto con sus ocupantes originales.

La *colonización* de América representó, en efecto, el despojo de alrededor de 20 millones de kilómetros cuadrados de tierras ajenas y el exterminio de 10, 15 o 20 millones de personas por vía de la violencia física, el esclavismo, la desnutrición y las epidemias importadas de Europa. Tan sólo en la isla de la Española (hoy Haití y Santo Domingo) la población indígena se redujo de 100 mil personas en 1492 a sólo 200 en 1592. ¡Obviamente Jehová ni Cristo nada pudieron hacer en defensa de estos pobres indios! **b**

EL AMOR BRUJO

En 1986 el connotado cineasta español Carlos Saura realiza la deslumbrante cinta *El amor brujo* (como parte de una trilogía, cuyas otras partes son: *Carmen* y *Bodas de Sangre*); está basada en la obra sinfónica para ballet del gran compositor gaditano Manuel de Falla, cuya belleza artística la ha colocado, por sí misma, como una de las más reconocidas obras de la música española de todos los tiempos. La cinta de Saura, empero, no se concreta a una simple representación de la obra de Manuel de Falla; sus elementos como filme son muy variados y de gran contenido estético. Además, nos brinda las notables actuaciones de Antonio Gades, Cristina Hoyos y Laura del Sol, quienes, además, son excelsos bailarines de música flamenca, la música andaluza (de notable influencia gitana), propia del Sur de España. Gades fue, además de excelente bailarín, un gran coreógrafo, de fama internacional y un luchador social, miembro del Comité central del Partido Comunista Español.

El amor brujo cuenta la historia de la relación de Carmelo (Antonio Gades) con Candela (Cristina Hoyos). Cristina, siendo niña es prometida como futura esposa de José (Juan Antonio Jiménez), debido a que los padres de ambos niños son compadres. Carmelo es de la misma edad de esos niños, y desde entonces quiere a Candela. Llegado el momento se consuma el matrimonio, pero José es un empedernido mujeriego, quien el mismo día de la boda, intenta engañar a su mujer con Lucía (Laura del Sol), una mujer muy agraciada físicamente. José es asesinado cuando intenta seguir su vieja relación con Lucía y, a causa de esa muerte, Carmelo es recluido en la cárcel cuatro años. A su regreso al barrio, Carmelo intenta conquistar a Candela, pero ésta está

poseída de un amor enfermizo que la lleva a salir todas las noches a buscar al fantasma de José. Carmelo sigue los consejos de su tía para deshacer el embrujo, para lo cual lleva a Lucía a ver al fantasma cuando lo invoca Candela. La historia, bajo un manto de fantasía, nos presenta a un hombre que no descansa hasta lograr conquistar a quien ha amado toda la vida, y en esa búsqueda, en ese tesón, logra tener éxito, aun a costa de la vida de Lucía, quien paga, de alguna manera, los sufrimientos de Candela y Carmelo generados por la muerte de José.

Destaca en la cinta la clara influencia del neorrealismo italiano, principalmente porque es una cinta coral, pues es el pueblo parte esencial del entramado de la historia, lo cual es manejado magistralmente por Saura, sobre todo con la ayuda de las excelentes coreografías de Gades que son de una gran fuerza estética y una admirable belleza sacada de las hondas raíces de los pueblos más sufridos de España. Un verdadero banquete visual y auditivo en donde se conjugan la música de Falla, las coreografías de Antonio Gades, los bailes andaluces, las coplas del “Cante Hondo”, etc.

Antonio Gades deja su impronta en esta cinta, pues su baile, considerado por los críticos como de “alta pureza”, es interpretado no sólo con una magnífica factura artística, sino expresando lo mejor de la cultura española. Ahora que los gitanos son perseguidos en Europa y se les quiere expulsar y reprimir como lo han hecho las clases poderosas durante siglos, convendría recordar que ese pueblo perseguido, también ha aportado su “grano de arena” a la cultura de las naciones europeas y un ejemplo de ello es el flamenco y la música española. **b**



Ten paciencia

Donde habites, como existas, con quien estés y durante el tiempo que haya sido, o vaya a ser, que no será como este tan corto espacio en que vivimos; quiero pedirte, que tengas paciencia. Lo digo por todos, los que tú dejaste al partir, cuando cruzaste ese pequeño gran límite que llamamos vida y muerte.

Te hemos ido siguiendo, te vamos siguiendo y algún día, en una fecha y hora precisa, nos volveremos a encontrar. Espero que para entonces nunca más tengamos que separarnos. Nadie sabe cuándo será ese instante, pero está definido, de eso tengo seguridad absoluta y tú también la tienes, aunque estés en otra parte, sabemos que vamos a llegar, que tenemos que llegar. De eso no hay ninguna duda.

Nos amabas tanto, te amábamos tanto, porque tú sabías; como después lo supimos nosotros, que hubo un tiempo que fuimos lo mismo y luego nos separaron para Yernos, para entendernos como algo distinto que tenía que

vivir apartado durante un tiempo. El amor que nos tuviste, que nos enseñaste y que nos diste no era, no podía ser ficción; era real, absolutamente real, y por eso no podía acabar, con la muerte.

Después, te adelantaste y ahí estas, esperándonos para volver a estar juntos.

Cuando la hora llegue y podamos volver a estar, podremos verte, platicar, reír, contarte y convivir como tantas, tantas veces lo hicimos.

Nosotros queremos volver a verte. Entonces te diremos, te describiremos cómo son nuestros hijos, que son también los tuyos, y que dejamos en esta vida para esperarlos, como tú nos esperas ahora.

Queremos volver a correr contigo bajo el solo la lluvia, que nos regañes y que nos mimes, o que nos cuides como lo hacías cuando estuviste con nosotros. Deseamos tanto eso, que algún día emprenderemos el viaje para volver a estar contigo. Sólo es cuestión de tiempo. Ten paciencia, madre. **b**





El Mercado de Sonora, sin lugar ni tiempo

TUNY LEVY*

Huele a copal, a hierbas santas; las mismas que se usan para las limpias, los remedios y para espantar a los espíritus del mal. El amarillo chillante del Cempasúchil lo tiñe todos los octubres. Porque aquí no es 31 ni el segundo día de noviembre, no es Día de Muertos ni Halloween. No está en México, país independiente, ni en una colonia de la potencia actual. El Mercado de Sonora no tiene lugar ni tiempo. No representa fielmente a ninguna cultura no contaminada ni entrelazada con ninguna otra; si es que eso existe, no es aquí. En este lugar, donde la venta ambulante por el bolillo de cada mañana no tiene juicio, coexiste todo lo que somos. Las calabacitas hechas en China,

los merolicos en altavoz, los trinchos de Satanás, el papel picado para la ofrenda; “Llévese su calaverita”, “De a tres por cinco, lo que quiera usted buscar”. El diablito jalado por el joven descamisado no pide permiso para pasar. “Dígame, seguro lo tenemos”. La copia menos fiel del Freddy Kruger, los dientes del diablo, las pinzas para depilar. Todos los mayoreos, medios mayoreos, a veces menudeos, ¿cuántas piezas quiere usted llevar? “¡Pregunte!”.

Había una vez un pueblo que festejaba a la muerte, que no le temía, que se le carcajeaba en la cara. La noche de brujas se nos permea por las ranuras de las ventanas y aquí el “*treat or trick*” suena igual a “queremoshalowin”, “queremoshal-

lowin”. “¿A cómo la bruja?”, “No es bruja, es llorona”, “No es calaca, es Catrina”, “Ya se le cayó toda la diamantina”, “Por siete pesos usted qué quería”, “El mismo té para las reumas también le cura la soledad”, “Lleve aguardiente para cuando su muertito lo venga a visitar”, “No se fía, puro *cash*”, “Sólo traigo un billete de a 500”, “Nooo, pues no, no hay cambio; si quiere, no se preocupe, otro día será”, “Ya para el mero día no se puede ni pasar”.

En un mercado de las entrañas de una ciudad amenazada por el crimen organizado, amurallada por cinturones de pobreza, y desafiada por la impunidad; una viejecita, buscando consuelo, compra una veladora para invocar a su difunto. **b**

*Internacionalista con estudios de posgrado en expresión literaria por Gotham University en conjunto con *The New York Times*.

Calaveras Políticas 2010

PROF. CRISTÓBAL RAMÍREZ AGUILAR Y CARLOS MEJÍA SOTO

**Les van estas calaveras,
no hubo espacio suficiente,
la parca metió tijeras
y su cuchara otra gente;
mas don Cristóbal Ramírez
Aguilar las inspiró,
un ocioso las arregló,
pero ése ya se murió.**



Presidente Felipe Calderón Hinojosa

Antes de darle el remate
la muerte, con desatino,
le aconsejó un disparate:
no le aflojes el mecate,
aunque te chille el cochino,
no cedas ante ese cuate;
no hagas caso a los chantajes
de ese lidercillo indino
del SME y no te me rajes.
A los profes y mineros
si no los tratas con tino
te patearán el trasero.
El 2012 se acerca,
pega duro y pega fino
o caerás como una puerca.
Felipe siguió el consejo,
celebró bebiendo vino
y murió como un... conejo



Gobernador Enrique Peña Nieto

A la huesuda no teme,
pero hay algo que lo espanta.
El coco de Peña Nieto
sin duda son las alianzas;
le darán su *estatequieta*
para calmarle las ansias.
Las encuestas todas falsas,
su partido las ha inflado
lo cierto es que las alianzas
lo tienen apergollado.



Cámara de Diputados

Los diputados impíos
no temen a la calaca;
porque están faltos de alma
ya pidieron harta lana
pa' sus enjuagues sombríos.

Quieren carritos del año
y hasta un nuevo apuntador
Qué importa si le hacen daño,
a este pueblo aguantador
que tiene de soportarlos.



Partido Acción Nacional

A punto de fenecer,
se resisten los azules
a la fosa descender
para siempre, por gandules.
El partido tiene gallos
cuando menos dos que tres
no más que para vencer
saque Felipe las manos
Hay panistas destacados
incluyendo una mujer
lo que no hay es democracia
y el panteón los va a coger.



Elba Esther Gordillo

La Muerte cayó en la cuenta,
Pensando en Elba Esther,
de que jamás dos leznas
pueden picarse a la vez.
Pero existe diferencia
porque la muerte es eterna
y, además, de mucha ley
por su parte, a doña Elba,
con todo el poder del SNTE
y borregos pelibuey,
la pelona se la lleva.
No le pela ni los dientes
La malandrina mujer...



Partido de la Revolución Democrática

La muerte en sus justos odios
este partido hizo polvos
que es polvo de aquellos lodos
y una manada de lobos.
Varios vienen del priísmo
Son hijos del Salinismo
Marchan todos al abismo
Estos rufianes malignos




Andrés Manuel López Obrador

¡Otra vez Andrés Manuel!
Ya nos tiene hasta el copete,
sólo le importa el poder;
lo demás le vale sorbete.
Se lanza porque se lanza
aunque sea por el PeTe
fuerte castigo le alcanza,
ya se lo cargó la muerte. **b**

“El poeta no es más que un momento frente a un mar de eternidad; pero eso sí: a un verso hermoso no lo tumban ni todas las eternidades”.

Muerte del hombre

i acaso el ángel desplegara la sábana final de mi agonía y levantara el sueño que me diste, oh vida, un sueño como ave perdida entre la niebla, igual al pez que no comprende la ola en que navega o el peligro cercano con las redes; si acaso el ángel frente a mi dijera la última palabra, la decisión mortal de mi destino y plegando las alas junto a mi cuerpo hablara, como cuando el rocío desciende lento hacia la rosa al dar el primer paso la mañana, ya miraría en mi sangre el negro navegar, la noche incierta, el pájaro que sufre sin sus alas y la más grave lentitud: la muerte. Aun cerca de la íntima agonía estás, oh muerte, clara como espejo; más abierta que el mar, más segura que el aire que entró por la ventana, más mía y más ajena por mi sangre y mis brazos en esta soledad. Estás tan fértil como niño que, angustiado, llora antes de ser, entre la sangre siendo y por la piel más vivo que la piel; te llevo como árbol, tierra y cauce, y eres la savia pura, la flor, la espuma y la sonrisa, eres el ser que por mi sangre es como la estrella última del cielo.

Si acaso el ángel sigiloso abriera la ventana te miraría salir interminablemente como un tiempo cansado hacia su sombra vuelto, como quien frente al mundo se pregunta: “¿En qué lugar está mi soledad?”

Si acaso el ángel me mirara, abierta ya la niebla de mi carne,

sin nubes, sin estrellas, sin tiempo en que mecer la luz de mi agonía, encontraría tan sólo a ti, oh muerte, llevándome a tu lado, fiel; te encontraría tan sola a ti, sin mí, ya sin cuerpo ni voz, sin angustia ni sueños, te hallara entonces pura, oh muerte mía.

Elegía del marino

Los cuerpos se recuerdan en el tuyo: su delicia, su amor o sufrimiento. Si noche fuera amar, ya tu mirada en incesante oscuridad me anega. Pasan las sombras, voces que a mi oído dijeron lo que ahora resucitas, y en tus labios los nombres nuevamente vuelven a ser memoria de otros nombres. El otoño, la rosa y las violetas nacen de ti, movidos por un viento cuyo origen viniera de otros labios aún entre los míos. Un aire triste arrastra las imágenes que de tu cuerpo surgen como hálito de una sepultura: mármol y resplandor casi desiertos, olvidada su danza entre la noche. Mas el tiempo disipa nuestras sombras, y habré de ser el hombre sin retorno, amante de un cadáver en la memoria vivo. Entonces te hallaré de nuevo en otros cuerpos. A una flor inmersa.

La forma del vacío

Pienso que el sueño existe porque existo; pero si contra el mundo cruzo rostros y de ligeros vientos alzo vuelos, túnicas que no han de vestir estatuas, y con palabras que después desaparecen, violadas de improviso, evoco su mirada y sus palabras: “cielo”, “vida” que eran como un andar a oscuras, tan tristes como yo y como mi alma, como cuando la noche se derrumba y viene hasta mis manos decaída, pienso que existo porque el sueño existe. Puedo encontrar las huellas que abandono:

la mujer que una vez amaba,
sus brazos, sus cansancios, su mirada
y su visible pensamiento,
olvidada columna en mi memoria,
y todo lo que puedo enumerar:
la tarde que a su lado había,
la noche de su voz y la desierta
despedida de entonces.

Pienso también: “La tierra es mi enemiga”,
mas los seres que habitan su amargura
defienden mi existencia,
luchan con mi tristeza y cada día
presiento que he de hallar diversas tierras,
otras miradas, nuevas formas
hacia mi sueño transportadas,
hechas amor o cándidas caricias
como viajeras que en lo oscuro mueren
sin conocer la tierra donde yacen.

Encontraré también nuevas tristezas,
ojos que ya no miran, cadáveres vacíos
y otra vez el recuerdo de sus ojos,
el anhelar sediento que abandonaba en mí,
su muerta voz, su despedida.
Pero jamás conoceré mi propio sueño,
el alma que pretende defenderme,
mi corazón vacío, ni mi forma.

El viaje de la tribu

Otoño sitia el valle, iniquidad
desborda, y la sacrilega colina al resplandor
responde en forma de venganza. El polvo mide
y la desdicha siente quien galopa
adonde todos con furor golpean:
prisionero asistir al quebrantado círculo
del hijo que sorprende al padre contemplando
tras la ventana obstruida por la arena.
Sangre del hombre víctima del hombre
asedia puertas, clama: “Aquí no existe nadie”,
mas la mansión habita el bárbaro que busca
la dignidad, el yugo de la patria
interrumpida, atroz a la memoria,
como el marido mira de frente a la mujer
y en el cercano umbral la huella ajena apura



el temblor que precede al infortunio.

Hierro y codicia, la impotente lepra
de odios que alentaron rapiñas e ilusiones
la simiente humedece. Al desafío ocurren
hermano contra hermano y sin piedad
tornan en pausa el reino del estigma:
impulsa la soberbia el salto hacia el vacío
que al declinar del viento el águila abandona
figurando una estatua que cayó.
Volcada en el escarnio del tropel
la tarde se defiende, redobla la espesura
ante las piedras que han perdido los cimientos.
Su ofensa es compasión cuando pasamos
de la alcoba dorada a la sombría
con la seguridad de la pavesa: apenas
un instante, relámpago sereno cual soldado
ebrio que espera la degradación.

De niños sonreímos a la furia
confiando en el rencor y a veces en la envidia
ante el rufián que de improvisado se despide
y sin hablar desciende de la bestia
en busca del descanso. El juego es suyo,
máscara que se aparta de la escena, catástrofe
que ama su delirio y con delicia pierde
el último vestigio de su ira.

Vino la duda y la pasión del vino,
cuerpos como puñales, aquello que transforma
la juventud en tiranía: los placeres
y la tripulación de los pecados.
Un estallar alzaba en la deshonre
el opaco tumulto y eran las cercanías
ignorados tambores y gritos y sollozos
a los que entonces nadie llamó “hermanos”.

Al fin creí que el día serenaba
su propia maldición. Las nubes, el desprecio,
el sitio hecho centella por la amorosa frase,
vajilla, aceite, aromas, todo era
un diestro apaciguar al enemigo,
y descubrí después sobre el naufragio tribus
que iban, eslabones de espuma dando tumbos
ciegos sobre un costado del navío. **b**

Alí Chumacero. Poeta, editor y académico de la lengua; precursor de la poesía moderna mexicana y uno de los más grandes poetas del siglo XX. Nació en Acaponeta, Nayarit en 1918. La mayor parte de su obra poética la contienen sus libros *Páramo de sueños* (1944), *Imágenes desterradas* (1948) y *Palabras en reposo* (1956). Falleció el pasado viernes 22 de octubre a las 22:15 horas.

Sociedad Anónima

E. Mejía



Nuestras Voces

Jorge
Guerrero

Sábado 21:00 h.



Elmexiquense

**WWW.
buzos.
com.mx**



buzos

El más de cosas buenas

DE LA NOTICIA

rápido y al fondo

Para conocer el fondo de las cosas